



INFORME ANUAL DEL CONCEJO

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

INDICE

	PÁGINA
CONCEJO	2
PAULA BUENO NAVA	8
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	15
CESAR CRUZ PÉREZ	25
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	37
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	47
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	57
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	72
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	80
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	96
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	106
HUGO TORRES ZUMAYA	119
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	139

INFORME DEL CONCEJO 2025-2026 (SEPTIEMBRE 2025-AGOSTO 2026)

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 104 y 105, del Reglamento Interior del Concejo se presenta el **Segundo Informe Anual del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.**

Durante este segundo año de actividades el pleno del Concejo ha celebrado:

- 12 Sesiones Ordinarias
- 3 Sesiones Extraordinarias

Como resultado de estas sesiones el Concejo:

- Se presentó el Pasivo Circulante correspondiente a los compromisos contraídos por la Alcaldía en el ejercicio fiscal 2025.
- Se aprobó el Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (Fondo de Repavimentación).
- Se aprobó el Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026, Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS).
- Se revisó el Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Cuarto Trimestre de 2025.
- Se revisó el Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Primer y Segundo Trimestre de 2026
- Se aprobó el Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA).
- Se informó del Proceso de Atención a solicitudes de servicio ante el CESAC (folios SUAC).
- Se aprobó institucionalizar el Programa Concejal por un día, Concejo Infantil de la Alcaldía Benito Juárez.
- Se aprobó el Acuerdo Modificatorio para la Integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo del periodo 22 mayo 2026-21 febrero 2027.
- Se modificó el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

A través de la Secretaría Técnica, de septiembre de 2025 a agosto de 2026 se gestionaron ante los diversas Unidades Administrativas de la Alcaldía, la atención de 531 peticiones y solicitudes que vecinos hicieron a las y los Concejales.

2025

Sesiones Ordinarias		
9ª Sesión Ordinaria 2025	30 septiembre 2025	Presentación del Informe Anual de Actividades de las y los Concejales.
10ª Sesión Ordinaria 2025	31 octubre 2025	Informe Trimestral Sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Tercer Trimestre de 2025.
11ª Sesión Ordinaria 2025	26 noviembre 2025	Informe de la Instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial 2025 en la Alcaldía Benito Juárez.
12ª Sesión Ordinaria 2025	15 diciembre 2025	Aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el Año 2026.

Sesiones Extraordinarias		
2ª Extraordinaria 2025	28 noviembre 2025	Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2026.

2026

Sesiones Ordinarias		
1ª Ordinaria 2026	30 enero 2026	Presentación del Pasivo Circulante del año 2025.
2ª Ordinaria 2026	27 febrero 2026	Presentación del Proceso de Atención a Solicitudes de Servicio ante el CESAC (FOLIOS SUAC).
3ª Ordinaria 2026	27 marzo 2026	Presentación del Informe Trimestral Sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Cuarto Trimestre de 2025.
4ª Ordinaria 2026	24 abril 2026	Acuerdo Modificatorio para la Integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo del periodo 22 mayo 2026-21 febrero 2027, para su aprobación y firma.

5ª Ordinaria 2026	29 mayo 2026	Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Primer Trimestre de 2026.
6ª Ordinaria 2026	26 junio 2026	Propuesta y discusión del Dictamen de Modificación al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez y, en su caso, aprobación.
7ª Ordinaria 2026	31 julio 2026	Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Segundo Trimestre de 2026. Informe del Primer Semestre de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica del Concejo.
8ª Ordinaria 2026	28 agosto 2026	Lineamientos para la Elaboración del Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez

Sesiones Extraordinarias		
1ª Extraordinaria 2026	12 marzo 2026	Aprobación para Ejercer el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías Ejercicio Presupuestal 2026, en la Modalidad de Fondo de Repavimentación y del Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS).
2ª Sesión Extraordinaria 2026	27 mayo 2026	Aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA).







Enseguida se muestran los informes anuales que las y los Concejales de esta Alcaldía presentaron.

Paula Bueno Nava

MENSAJE INICIAL

Con mucho gusto presento mi Segundo Informe de Actividades como concejal de Benito Juárez, en cumplimiento con la obligación de rendición de cuentas que asumí desde el inicio de esta responsabilidad.

Mi compromiso ha sido siempre trabajar de manera cercana y transparente por las y los vecinos de nuestra Alcaldía. Durante este periodo tuve el honor de desempeñarme como integrante de las Comisiones de servicios Urbanos, Administración y Evaluación del Gasto y de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana.

Este informe refleja el esfuerzo, las gestiones y los resultados que, con dedicación y responsabilidad, impulsamos para contribuir al bienestar de nuestra comunidad.

Su Concejal Paula Bueno Nava



SEMBLANZA CURRICULAR

Paula Bueno Nava

Líder comunitaria con más de diez años de experiencia en campo en la Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. A lo largo de mi trayectoria, he dedicado mi labor a la defensa de los derechos y la mejora de la calidad de vida de mis vecinos. A través de un compromiso profundo, he logrado impulsar acuerdos para la resolución de problemas inmediatos, y enriquecer la relación con nuestras autoridades; teniendo como objetivo el desarrollo local y el fortalecimiento de la cohesión social de mi comunidad.

En el año 2016, me desempeñé como representante de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) en la colonia Narvarte. Tuve el honor de ser un enlace efectivo entre los vecinos y las autoridades locales. Este rol me permitió coordinar y gestionar proyectos que impactaron directamente en temas prioritarios, como: la seguridad pública, el mantenimiento de espacios públicos y el desarrollo de actividades culturales y deportivas. Esta experiencia en COPACO me brindó una visión integral que me ayudó a entender más profundamente sobre los procesos administrativos y las políticas públicas, así como las problemáticas que afectan a nuestra comunidad día a día, para lograr incidir con soluciones más efectivas.

Como mujer, me siento profundamente conectada con las causas de las mujeres, incorporando siempre la perspectiva de género en mi contexto personal y profesional, por lo que trabajo activamente para promover entornos más seguros e inclusivos para todas y todos.

Actualmente, complemento mi experiencia práctica con la formación académica en la licenciatura en Derecho en la Universidad Humanitas del Valle. Esta preparación, me permite adquirir herramientas legales sustentadas en un marco jurídico para apoyar con mayor eficacia los intereses de mi comunidad.

Este tipo de certificación valida formalmente las competencias y habilidades necesarias para ejercer un liderazgo efectivo, orientado al bienestar colectivo y al cumplimiento de altos estándares de calidad y ética, con lo que, anhelo dar certeza y mayor confianza a la ciudadanía. Creo firmemente en la actualización y mejora

constante de mis habilidades, para adaptarme y dar mejores resultados ante los cambios que se presentan en el entorno público y social.

Mi experiencia en campo, el compromiso con mis vecinos y mi formación académica me han dado una visión clara de cómo trabajar para contribuir con la construcción de una Alcaldía Benito Juárez más segura, justa y participativa.

Como concejal, me enfocaré en ser una voz cercana y activa para la comunidad, representando sus intereses, trabajando junto a ustedes para alcanzar el bienestar y la dignidad que todos merecemos.

Mis experiencias me han enseñado que siendo auténtica y cercana para mis vecinos me acerca un poco más a ese sueño de una comunidad unida y próspera. Cada historia compartida, cada risa, cada lágrima, me recuerda por qué es tan importante seguir adelante.

Este viaje ha sido conmovedor y transformador. Con la idea de inspirarlos siempre a participar: ¡no puedo esperar a ver lo que juntos, podemos lograr!

Sesiones

Durante este segundo año de actividades participé en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo, en las de la Comisión de Servicios Urbanos y de las Comisiones de Administración y Evaluación del Gasto y de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, de las que soy integrante.

SESIONES DEL PLENO	
Sesión	Fecha
Octava Sesión Ordinaria	29 de agosto de 2025
Novena Sesión Ordinaria	30 de septiembre de 2025
Décima Sesión Ordinaria	31 de octubre de 2025
Onceava Sesión Ordinaria	26 de noviembre de 2025
Segunda Sesión Extraordinaria	28 de noviembre de 2025
Doceava Sesión Ordinaria	15 de diciembre de 2025
Primera Sesión Ordinaria	30 de enero de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	27 de febrero de 2026
Primera Sesión Extraordinaria	12 de marzo de 2026
Tercera Sesión Ordinaria	27 de marzo de 2026
Cuarta Sesión Ordinaria	24 de abril de 2026
Quinta Sesión Ordinaria	27 de mayo de 2026

Segunda Sesión Extraordinaria	27 de mayo de 2026
Sexta Sesión Ordinaria	26 de junio de 2026
Séptima Sesión Ordinaria	31 de julio de 2026
Octava Sesión Ordinaria	28 de agosto de 2026



SESIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
Sesión	Fecha
Séptima Sesión Ordinaria	19 de agosto de 2025
Octava Sesión Ordinaria	30 de septiembre de 2025
Novena Sesión Ordinaria	28 de octubre de 2025
Décima Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2025
Décimo primera Sesión Ordinaria	09 de diciembre de 2025
Décimo segunda Sesión Ordinaria	27 de enero de 2026
Décimo tercera Sesión Ordinaria	24 de febrero de 2026
Décimo cuarta Sesión Ordinaria	31 de marzo de 2026
Décimo quinta Sesión Ordinaria	28 de abril de 2026
Décimo sexta Sesión Ordinaria	26 de mayo de 2026
Décimo séptima Sesión Ordinaria	30 de junio de 2026
Décimo octava Sesión Ordinaria	28 de julio de 2026
Décimo novena Sesión Ordinaria	25 de agosto de 2026



SESIONES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO	
Sesión	Fecha
Quinta Sesión Ordinaria	27 de octubre de 2025
Primera Sesión Ordinaria	21 de enero de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	15 de abril de 2026
Tercera Sesión Ordinaria	29 de julio de 2026

SESIONES DE LA COMISIÓN DE JURÍDICA, GOBIERNO Y NORMATIVIDAD URBANA	
Sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	05 de septiembre de 2025
Tercera Sesión Ordinaria	24 de septiembre de 2025
Cuarta Sesión Ordinaria	24 de septiembre de 2025
Quinta Sesión Ordinaria	12 de noviembre de 2025
Sexta Sesión Ordinaria	10 de diciembre de 2025
Séptima Sesión Ordinaria	15 de enero de 2026
Octava Sesión Ordinaria	11 de marzo de 2026
Novena Sesión Ordinaria	07 de mayo de 2026
Décima Sesión Ordinaria	29 de julio de 2026



Durante este segundo año de gestión, continuamos trabajando con los vecinos, se solicitó a las áreas correspondientes de la alcaldía la atención a las diferentes solicitudes vecinales en cuestión de Servicios Urbanos, entre múltiples solicitudes se destacan las siguientes:

- Se realizaron labores de revisión de fugas, desazolve y mantenimiento preventivo por reblandecimiento del subsuelo. Pitágoras 404 esquina Xola.
- Mantenimiento de arbolado urbano, trabajos de poda en Heriberto Frías 416, Colonia Narvarte.
- Reparación de socavón en Pitágoras 555, Colonia Narvarte, por formación de hundimiento.



- Desazolve en la calle de San Francisco, Colonia Del Valle, registro colapsado por desechos.
- Desazolve en Luz Saviñón 1305, colonia Narvarte, colapsado por basura, grasa y residuos domésticos.
- Reparación de Socavón en Anaxágoras esquina Luz Saviñón, Colonia Narvarte.
- Reparación de fuga de agua en Pitágoras 566, Colonia Narvarte.



Asimismo estuve presente en todas las sesiones correspondientes a la comisión de Administración y Evaluación del Gasto y a la comisión de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, votando en todo momento a favor de los intereses de la ciudadanía.

Concejal Carla E. Castillo Camarillo

SEGUNDO INFORME

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades, gestiones y resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre el 17 de septiembre del 2025 al 14 de septiembre del 2026, en el marco de la labor realizada por la Concejala Carla E. Castillo Camarillo en la Alcaldía Benito Juárez.

A lo largo de este segundo periodo, hemos continuado desempeñando las funciones con responsabilidad, compromiso y cercanía con la ciudadanía, participando de manera activa en las sesiones del Concejo, ocupamos la presidencia de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación en el período comprendido del 29 de septiembre del 2025 al 11 de mayo del 2026 y continuamos participando en las demás comisiones que integramos.

Se impulsaron acciones de vinculación comunitaria, promoviendo la participación vecinal, atención de gestiones y la organización de actividades que fortalecen el tejido social.

Este informe refleja la colaboración con representantes legislativos y autoridades locales, así como el impulso de iniciativas enfocadas en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la demarcación. A través de recorridos, reuniones vecinales, campañas comunitarias, participación en foros y eventos institucionales, así como una constante capacitación buscando consolidar un gobierno más cercano, incluyente y participativo.

Este documento constituye un testimonio del trabajo realizado, evidenciando el compromiso de la Concejala Carla Castillo con la democracia, la participación ciudadana, la profesionalización del servicio público y el desarrollo social de la Alcaldía Benito Juárez.



Mi nombre es Carla Castillo, pero todo mundo me conoce por Carli Castillo, actualmente soy concejal en la Alcaldía Benito Juárez por el Partido Acción Nacional. He realizado trabajo en el territorio por más de 10 años y he participado activamente en 5 procesos electorales aquí mismo.

Licenciada en Hotelería con especialidad en Turismo de Reuniones por el Centro de Estudios Superiores de San Ángel, Maestra en Administración Pública por la Universidad del Valle de México, Maestra (con cedula en trámite) en Buen Gobierno y Gestión pública en la Universidad Anáhuac de Cancún, cuento con Diplomados en Liderazgo legislativo, Buen gobierno y otros más en diversos centros educativos y dos certificaciones ante el CONOCER, la certificación EC0105 (Atención al ciudadano en el sector público) y la EC0217.01 (**Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano de Manera Presencial Grupal**)

Creo firmemente que la política necesita más mujeres y más mujeres diversas y con conciencia de género, así como mujeres preparadas ocupando cargos, creo que se puede hacer gobierno en lo municipal desde el territorio desde la ética y la integridad.

He trabajado muchos años en la administración pública municipal y conozco sus retos y sus áreas de oportunidad, pero también conozco su generosidad y sus alcances en la vida diaria de las personas. A mi parecer, no hay poder más grande que el de la ciudadanía organizada en sus colonias.

CONCEJO DE LA ALCADÍA BENITO JUÁREZ
TRABAJO COMO CONCEJAL DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 14
SEPTIEMBRE DE 2026

	Número de Sesiones
Sesiones de Concejo de la Alcaldía (Ordinaria- Extraordinarias)	15
Sesiones de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación	12
Sesiones de la Comisión de Servicios Urbanos	12
Sesiones de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	6

ASISTENCIA A SESIONES DEL CONCEJO

SESIONES 2025-2026	FECHA
Novena sesión ordinaria 2025	30-Septiembre-2025
Decima sesión ordinaria 2025	31- Octubre-2025
Decima Primera sesión ordinaria 2025	26-noviembre-2025
Décimo segunda sesión ordinaria 2025	15- diciembre-2025
Segunda sesión extraordinaria 2025	20-diciembre-2025
Primera sesión ordinaria 2026	30-enero-2026
Segunda sesión ordinaria 2026	27-febrero-2026
Tercera sesión ordinaria 2026	27-marzo-2026
Cuarta sesión ordinaria 2026	24-abril-2026
Quinta sesión ordinaria 2026	27-mayo-2026
Sexta sesión ordinaria 2026	26-junio-2026
Séptima sesión ordinaria 2026	31-julio-2026
Octava sesión ordinaria 2026	28-agosto-2026
Primera sesión extraordinaria 2026	12-marzo-2026
Segunda sesión extraordinaria 2026	27-mayo-2026

ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y VINCULACIÓN

ASAMBLEA DE SESIONES	
Novena Sesión Ordinaria (Presidenta)	29 de Septiembre del 2025
Decima Sesión Ordinaria (Presidenta)	27 de Octubre del 2025
Decima Primera Sesión Ordinaria (Presidenta)	24 de Noviembre del 2025
Decima Segunda Ordinaria (Presidenta)	05 de Diciembre del 2025
Décima Tercera Sesión Ordinaria (Presidenta)	16 de Enero del 2026
Decima Cuarta Sesión Ordinaria (Presidenta)	09 de Febrero del 2025
Decima Quinta Sesión Ordinaria (Presidenta)	09 de Marzo del 2026
Decima Sexta Sesión Ordinaria (Presidenta)	10 de Abril del 2026
Decima Séptima Sesión Ordinaria (Presidenta)	11 de Mayo del 2026
Decima Octava Sesión Ordinaria	17 de Junio del 2026
Decima Novena Sesión Ordinaria	16 de Julio del 2026
Vigésima Sesión Ordinaria	19 de Agosto del 2026
1era Comisión Unida (Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana y; Participación Vecinal y Vinculación)	12 de Enero del 2026

ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS

ASAMBLEA DE SESIONES	
Octava Sesión Ordinaria	30 de Septiembre del 2025
Novena Sesión Ordinaria	28 de Octubre del 2025
Decima Sesión Ordinaria	25 de Noviembre del 2025
Decima Primera Sesión Ordinaria	9 de Diciembre del 2025
Decima Segunda Sesión Ordinaria	27 de Enero del 2026
Decima Tercera Sesión Ordinaria	24 de Febrero del 2026
Decima Cuarta Sesión Ordinaria	31 de Marzo del 2026
Decima Quinta Sesión Ordinaria	29 de Abril del 2026
Decima Sexta Sesión Ordinaria	26 de Mayo del 2026
Decima Septima Sesión Ordinaria	30 de Junio del 2026
Decima Octava Sesión Ordinaria	28 de Julio del 2026
Decima Novena Sesión Ordinaria	25 de Agosto del 2026

ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD

ASAMBLEA DE SESIONES	
Sexta Sesión Ordinaria	28 de Octubre del 2025
Septima Sesión Ordinaria	21 de Noviembre del 2025
Novena Sesión Ordinaria	23 de Enero del 2026
Decima Sesión Ordinaria	23 de Febrero del 2026
Decima Primera Sesión Ordinaria	30 de Marzo del 2026
Decima Segunda Sesión Ordinaria	3 de Septiembre del 2026

Lo anterior representa la asistencia de:

- Sesiones Ordinarias del Concejo **100%**
- Sesiones Extraordinarias del Concejo **100%**
- Sesiones de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación **100%**
- Sesiones de la Comisión de Desarrollo Urbano **100%**
- Sesiones de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad **90%**

VINCULACIÓN COMUNITARIA

La democracia constituye el mejor sistema político, y este Concejo representa su materialización. La democracia se ejerce y se practica todos los días; cada voto emitido en este honorable órgano colegiado repercute directamente en la vida de las personas con quienes se convive a diario en los mercados, parques, transporte público, centros recreativos y en la vecindad puerta con puerta.

Durante el presente año se llevaron a cabo diversas actividades con los vecinos de la Alcaldía Benito Juárez, con el propósito de fomentar el acercamiento y la convivencia comunitaria.

A continuación, se presenta la relación de gestiones ingresadas durante el segundo año de gestión.

ASUNTO	GESTIONES
Retiro de Ambulantaje	1
Podas de Árboles	21
Bacheos	5
Servicio de Limpia	1
Reparación de Banquetas	5
Retiro de Tocon	2
Desazolves	3
Reparación de Luminarias	2
Solicitud de Cancha	1
Verificación de Establecimiento	2
Corte de Raiz	5
Permiso de Poda	1
Reparaciones de Registro	1
Renivelación de Arroyo Vehicular	1
Balizamiento	1
Socavón	1
Retiro de Poda	1
Trabajo de Jardinería	1
Revisión de Árbol	1
Retiro de Cableado	1
Retiro de Vehículos	1
TOTAL	58

**Cabe señalar que la Alcaldía no ha atendido más de la mitad de las gestiones mencionadas.*

En este segundo año estuvimos presentes en diversas actividades con escuelas, COPACOs, instituciones y capacitaciones.

Integramos el Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2026/2027 asistiendo a la totalidad de las sesiones y dictaminando un aproximado de 1281 proyectos para los dos años.

Participamos con el Diputado Federico Chávez acompañándolo en sus Jornadas de Salud que recorren toda la alcaldía, lo hemos acompañado en un aproximado de 20 jornadas, en 19 colonias distintas.

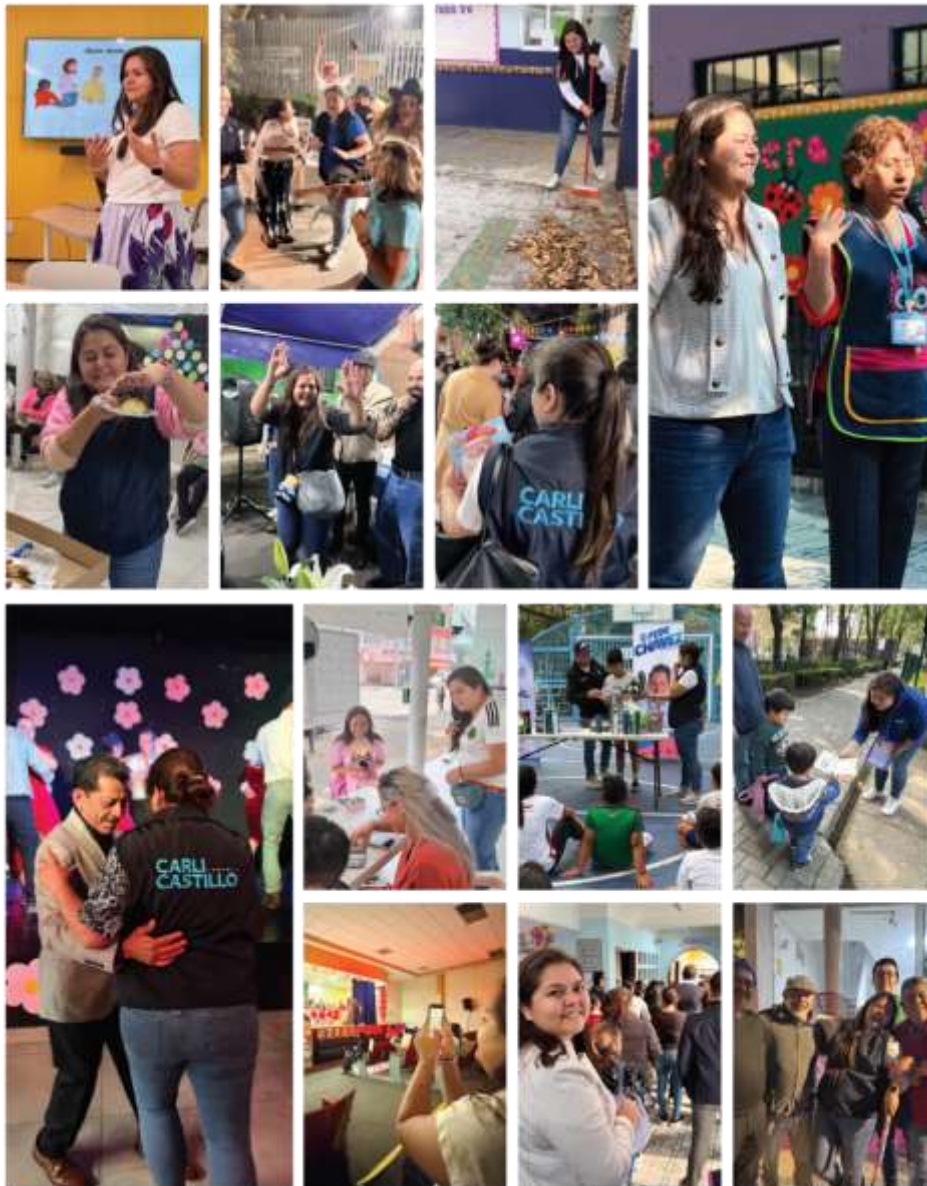
Recorrimos más de 20 colonias tocando puertas para saludarnos y presentarnos, así como para escucharnos.

Continuamos con la campaña de Mantengamos Limpia la BJ que consiste en la entrega de un atomizador lleno de mitad agua y mitad vinagre blanco para cuando nuestras mascotas realizan sus necesidades podamos echarle un poco de ese líquido y “limpiemos”, dicha campaña se sigue realizando en parques de la demarcación.



Nos gusta mucho convivir con quienes viven en nuestra demarcación y durante este año pudimos compartir momentos con ellos asistiendo a diversas actividades como las siguientes:

- Asistimos a más de 10 posadas y bazares navideños en la demarcación
- Entregamos las ya tradicionales cartas para los Reyes Magos y Santa Claus en distintos parques de la Alcaldía y escuelas.
- Partimos la tradicional rosca de reyes con vecinos y alumnos del Módulo de Letrán Valle
- Acompañamos la Caravana del Día de la Niñez en diferentes parques de la Alcaldía organizada por el Diputado Federico Chávez.
- Asistimos a 4 diferentes eventos con motivo del Día de la Madres en distintas colonias, así como a una casa de cultura.
- Realizamos 3 intercambios de estampitas en el Modulo Vecinal de Letrán Valle con motivo del mundial.
- En el mismo marco del mundial realizamos un mini torneo de futbol para infancias en el Parque de la Postal, nos acompañó el Diputado Federico Chávez para la premiación.
- Acudimos a diversas actividades en varias casas de cultura acompañando a varias personas usuarias, actividades como recitales de ballet, festejos del día de las madres, festejos del día de los muertos, clausuras de cursos de verano, etc.
- Participamos en comunidad en la carrera anual de la Iglesia del Buen Despacho, Cuarta Carrera Pies en Camino
- Creemos firmemente en el poder de la educación y la comunidad escolar, apoyamos a limpiar una escuela en comunidad y acompañamos a las infancias en varios eventos de sus escuelas durante todo el ciclo escolar, en escuelas públicas y privadas.
- Platicamos con jóvenes de distintos espacios sobre la importancia de la participación política de las juventudes en la CDMX y los procesos ciudadanos que suceden y deben de conocer, procesos completamente ciudadanos.
- Hemos logrado atender gestiones de bacheo con el Diputado Federico Chávez y programa de Bacheando Ando.



En esta concejalía creemos que la preparación académica fortalece a quiénes ocupamos cargos de elección popular y es por eso que también participamos en varios cursos y capacitaciones, de las cuáles destacamos:

- Inteligencia Artificial y el Futuro de la Política, organizado por la Fundación Konrad Adenauer
- Cuidado en la agenda pública, Formación Política Aúna
- Ciudades Sustentables, Formación Política Aúna
- Seguridad Ciudadana y Militarización, Formación Política Aúna
- Liderar desde lo local: herramientas para una participación política libre de violencia de las mujeres en el ejercicio de un cargo público, impartido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Seminario Defensa de los Derechos Políticos Electorales y Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, impartido por la Defensoría del Tribunal Electoral.
- Certificación del CONOCER-SEP EC0105.

Concejal César Cruz Pérez
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2025-2026

El Concejo de la Alcaldía Benito Juárez es un órgano colegiado electo, cuya función es la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos, dentro de sus obligaciones se encuentra la de presentar un informe anual de actividades a efecto de que sea difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos; es por ello que en términos de lo anterior presento mi segundo informe anual con el objetivo de divulgar el trabajo que he realizado.

Este segundo año de trabajo me ha permitido conocer de cerca las necesidades de la ciudadanía que nos ha dado su confianza, y al mismo tiempo comprometerme a dar los resultados esperados, ha sido un año de aprendizaje ya que constantemente vamos cambiando como sociedad y al mismo tiempo las problemáticas se van modificando, por lo que el darles una solución pronta es mi prioridad.

Mi objetivo principal es vigilar y velar por los intereses de los ciudadanos, verificar la buena administración y gestión de los recursos que maneja la Alcaldía Benito Juárez, con el propósito de que los habitantes de esta demarcación territorial tengan una mejora notable en su calidad de vida. Estoy convencido de que la misión principal de un servidor público es estar cerca de las personas que representa por lo que seguiré trabajando para cumplir ese objetivo.

Es por ello que en cumplimiento con los artículos 53 apartado C, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 8, fracción III del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, presento mi segundo informe anual de actividades correspondiente al año de ejercicio 2025-2026.

SEMBLANZA

Licenciado en derecho, militante del Partido Revolucionario Institucional, en el que ha ocupado diversos cargos, siendo Coordinador General del Comité Ejecutivo del Movimiento Territorial del PRI en la Ciudad de México. Asimismo, se ha desempeñado como Secretario Técnico de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la IV y V Legislaturas; y del Comité de Asuntos Editoriales del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

TRABAJO DEL PLENO DEL CONCEJO



El Concejo de la Alcaldía Benito Juárez 2024-2027, en este segundo año de gestión ha realizado 12 sesiones Ordinarias y 3 Extraordinarias, dentro de las cuales se han desahogado los siguientes puntos:

**9ª Sesión Ordinaria
30 de septiembre de 2025**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Entrega del Primer Informe Anual 2024-2025, del Concejo de esta Alcaldía.

**10ª Sesión Ordinaria
31 de octubre de 2025**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del tercer trimestre de 2025.
- Solicitud de la Concejala Maribel Ramírez Zúñiga del listado de los espacios a rehabilitar y las acciones que se realizarán en dichos lugares de la “Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos” correspondientes a la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías.

**11ª Sesión Ordinaria
26 de noviembre de 2025**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Informe acerca de la Instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial 2025 en la Alcaldía Benito Juárez.

**2ª Sesión Extraordinaria
28 de noviembre de 2025**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2026.

**12ª Sesión Ordinaria
15 de diciembre de 2025**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el año 2026.
- Punto de acuerdo para exhortar a la Alcaldía Benito Juárez a través de las unidades administrativas de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Participación Vecinal y Vinculación, a generar un Acuerdo respecto a los festejos de nuestra demarcación a fin de reducir hasta en un 50% el uso de pirotecnia en las celebraciones: patronales, decembrinas, religiosas, y todas aquellas en donde se haga uso de pirotecnia, respetando las tradiciones, costumbres y protegiendo a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, propuesto por la Concejala Odet Mariana Rivera Pineda.

**1ª Sesión Ordinaria
30 de enero de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Presentación del Pasivo Circulante correspondiente a los compromisos contraídos por la Alcaldía en el ejercicio fiscal 2025.
- Informe del segundo semestre de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica del Concejo.

**2ª Sesión Ordinaria
27 de febrero de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Presentación del Proceso de Atención a solicitudes de servicio ante el CESAC (folios SUAC), de parte del Subdirector del Centro de Atención Ciudadana (CESAC), Licenciado Andrés Martín Guzmán Castillo.

- Información relativa a la aplicación, avance, conclusión o no ejecución del presupuesto aprobado en la cartera de Proyectos del Fondo Adicional de

Financiamiento de las Alcaldías en el año 2025, por parte del Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas.

- Información sobre la aplicación del Presupuesto Participativo en la Unidad Territorial Independencia 2025, por parte del Ingeniero Román Castro Esquivel, Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal.

1ª Sesión Extraordinaria 12 de marzo de 2026

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (Fondo de Repavimentación) y Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS).



**3ª Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Cuarto Trimestre de 2025.
- Aprobación del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se propone institucionalizar el Programa “Concejal por un día – Concejo Infantil de la Alcaldía Benito Juárez”. Propuesto por la Concejala Odet Mariana Rivera Pineda.

**4ª Sesión Ordinaria
24 de abril de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Aprobación del Acuerdo modificatorio para la Integración de las Comisiones Ordinarias del Consejo del periodo 22 mayo 2026-21 febrero 2027.
- Información sobre la contratación de asesores para las y los Concejales del Concejo por parte del Maestro Gerardo Clara Moctezuma, Director General de Administración, Finanzas y Obras.

**5ª Sesión Ordinaria
27 de mayo de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Aprobación del Informe Trimestral sobre el ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Primer Trimestre de 2026.

**2ª Sesión Extraordinaria
27 de mayo de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las alcaldías 2026 (FAFIA).

**6ª Sesión Ordinaria
26 de junio de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
- Aprobación del dictamen de Modificación al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

**7ª Sesión Ordinaria
31 de julio de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
- Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Segundo Trimestre de 2026.
- Informe del Primer Semestre de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica del Concejo.

**8ª Sesión Ordinaria
28 de agosto de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
- Presentación de los Lineamientos para la Elaboración del Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

- Información sobre el avance de los “Trabajos de rehabilitación de la carpeta asfáltica de vialidades secundarias en la Alcaldía Benito Juárez”.
- Información oficial sobre el Programa de fumigación de los parques de la demarcación.



➤ Comisión de Administración y Evaluación del Gasto

Se han llevado a cabo un total de tres Sesiones; el que suscribe ocupa el cargo de Secretario de esta comisión.

1ª Sesión Ordinaria 21 de enero de 2026

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Aprobación del calendario 2026 de sesiones correspondientes a la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto de la Alcaldía Benito Juárez.

MES	FECHA	HORARIO
Febrero	Miércoles 18	12:00 Hrs
Marzo	Miércoles 18	12:00 Hrs
Abril	Miércoles 15	12:00 Hrs
Mayo	Miércoles 13	12:00 Hrs
Junio	Miércoles 17	12:00 Hrs
Julio	Miércoles 15	12:00 Hrs
Agosto	Miércoles 19	12:00 Hrs
Septiembre	Miércoles 09	12:00 Hrs
Octubre	Miércoles 14	12:00 Hrs
Noviembre	Miércoles 11	12:00 Hrs
Diciembre	Miércoles 16	12:00 Hrs

- Aprobación del Acuerdo por el cual se podrá dar por suspendida una sesión programada en el calendario correspondiente al punto V, derivado de la falta de materia o puntos a tratar asignados por el Concejo de la Alcaldía a la fecha programada de alguna sesión.

2ª Sesión Ordinaria
15 de abril de 2026

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Discusión del informe sobre el ejercicio del Gasto Público, correspondiente al cuarto trimestre 2025.

3ª Sesión Ordinaria
29 de abril de 2026

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Informe de la situación actual del estado que guarda la comisión.
- Presentación del informe sobre la Evolución del Presupuesto al Segundo Trimestre 2026.

➤ **Comisión de Servicios Urbanos**



Se han llevado a cabo un total de ocho Sesiones.

**12ª Sesión Ordinaria
27 de enero de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**13ª Sesión Ordinaria
24 de febrero de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Se fija fecha y hora para realizar una mesa de trabajo con la Dirección General de Servicios Urbanos para manifestar las peticiones vecinales respecto a podas, cortes de raíz y retiro de tocones.

**14ª Sesión Ordinaria
31 de marzo de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**15ª Sesión Ordinaria
28 de abril de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Firma del Acta de entrega de la Comisión a la Concejala Samara Melina Martínez Espejo.

**16ª Sesión Ordinaria
26 de mayo de 2026**

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Aprobación del calendario de sesiones de la Comisión de Servicios Urbanos.

SESIÓN	FECHA	HORARIO
16a	26 de mayo de 2026	12:00 Hrs
17a	30 de junio de 2026	12:00 Hrs
18a	28 de julio de 2026	12:00 Hrs
19a	25 de agosto de 2026	12:00 Hrs
20a	29 de septiembre de 2026	12:00 Hrs
21a	27 de octubre de 2026	12:00 Hrs
22a	24 de noviembre de 2026	12:00 Hrs
23a	08 de diciembre de 2026	12:00 Hrs
24a	26 de enero de 2027	12:00 Hrs

17ª Sesión Ordinaria
30 de junio de 2026

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Presentación y discusión de asuntos turnados a la comisión por el Pleno y su determinación del plazo para su dictamen.

18ª Sesión Ordinaria
28 de julio de 2026

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Aprobación del calendario de sesiones de la Comisión de Servicios Urbanos.
- Presentación y discusión de los asuntos turnados a la comisión por el Pleno y su determinación del plazo para su dictamen.

19ª Sesión Ordinaria
25 de agosto de 2026

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Presentación y discusión de los asuntos turnados a la comisión por el Pleno y su determinación del plazo para su dictamen



VINCULACIÓN COMUNITARIA

Durante este segundo año de actividades se dio continuidad al trabajo que se venía realizando, manteniendo un contacto directo con las y los habitantes de la demarcación Benito Juárez, para atender las gestiones que soliciten.

Concejal Alfonso Flores Durón y Enciso

Mensaje inicial

Durante su segundo año como concejal de la alcaldía Benito Juárez, Alfonso Flores Durón y Enciso ha dado continuidad al compromiso asumido desde el inicio de su gestión de mantener una presencia permanente en las colonias y un contacto directo con las vecinas y vecinos de la demarcación.

El módulo de atención vecinal instalado en el Parque de los Venados ha continuado funcionando todos los jueves, sin interrupción, como un espacio abierto para recibir solicitudes, brindar orientación y acompañar a quienes requieren apoyo en alguna gestión. A este trabajo se han sumado módulos itinerantes en parques y plazas públicas de distintas colonias, jornadas gratuitas de vacunación antirrábica, asesoría jurídica y recorridos territoriales que permiten ampliar los canales de comunicación con la comunidad.

Durante este periodo, el trabajo vecinal también ha entrado en una etapa de mayor seguimiento. Además de recibir reportes y solicitudes, se ha fortalecido la interlocución institucional con las distintas áreas de la Alcaldía y dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de acompañar los asuntos planteados por la ciudadanía hasta obtener una respuesta de las autoridades competentes.

La promoción del bienestar animal ha ocupado también un lugar importante dentro de esta labor. Las jornadas gratuitas de vacunación para mascotas responden a una realidad cotidiana de Benito Juárez, donde una parte significativa de las familias convive con animales de compañía, por lo que su cuidado representa también una cuestión de salud pública y bienestar comunitario.

En el ámbito institucional, su participación en el Concejo se ha mantenido bajo una línea de crítica constructiva y responsabilidad pública. Ha sostenido posiciones firmes cuando considera que alguna decisión no responde al interés de la mayoría de las y los vecinos, al mismo tiempo que ha acompañado aquellas propuestas que contribuyen al bienestar de la demarcación y al fortalecimiento de sus instituciones.

A casi dos años del inicio de esta responsabilidad, el objetivo continúa siendo el mismo, ejercer una representación cercana, responsable y útil para la comunidad, combinando el trabajo en territorio con la gestión institucional y la participación activa dentro del Concejo.

Semblanza curricular

Alfonso Flores Durón y Enciso cursa la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Su trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en los ámbitos legislativo, institucional, político y de comunicación. Ha sido asesor en el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez entre 2018 y 2021, así como en el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados entre 2020 y 2021. También colaboró en el área de comunicación y redes sociales de Canal Once, fue director editorial de El Soberano entre 2021 y 2023 y posteriormente trabajó en la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en la Ciudad de México, en tareas de vinculación política y comunicación.

Desde octubre de 2024 se desempeña como concejal de Morena en la Alcaldía Benito Juárez, donde ha centrado su trabajo en la atención vecinal, la gestión de servicios públicos, así como en la promoción y el fortalecimiento del vínculo comunitario.

De manera paralela, participa en medios de comunicación como articulista de opinión en Excélsior, espacio desde el que aborda temas de interés público, política nacional y asuntos relacionados con la vida de la Ciudad de México.

Trabajo como concejal

Durante su segundo año de trabajo, Alfonso Flores Durón y Enciso ha dado continuidad a su labor dentro del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, manteniendo como ejes de actuación la transparencia, el uso honesto y eficiente de los recursos públicos y la atención equitativa de las necesidades de todas las colonias y zonas de la demarcación.

Sus labores como concejal se han desarrollado tanto en el ámbito deliberativo como en la gestión y vinculación institucional. De manera permanente ha sostenido comunicación y reuniones de trabajo con autoridades y dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, con el objetivo de dar seguimiento a asuntos relacionados con las necesidades de la demarcación y facilitar canales de atención para las solicitudes vecinales. Del mismo modo, ha canalizado a través de la Secretaría Técnica del Concejo diversas gestiones pendientes de atención por parte de las áreas competentes de la Alcaldía, procurando que las peticiones recibidas cuenten con seguimiento institucional.

En el pleno, durante el periodo reportado se abordaron asuntos relacionados con el Presupuesto de Egresos para 2026, la aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, el ejercicio del gasto público, la atención ciudadana, las obras realizadas con recursos públicos, la integración de las comisiones ordinarias y distintas modificaciones al Reglamento Interior. También fueron presentados informes relativos al pasivo circulante, presupuesto participativo, rehabilitación de vialidades y mantenimiento de espacios públicos.

En las distintas votaciones ha mantenido una posición de análisis y responsabilidad institucional, respaldando aquellos asuntos que considera favorables para el funcionamiento del Concejo y el bienestar de la comunidad, y expresando sus diferencias cuando estima que determinadas decisiones pueden responder de mejor manera a las necesidades de las y los vecinos.

Bajo este criterio, se pronunció en contra del Presupuesto 2026 y de los acuerdos relacionados con la aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento, al considerar que la planeación y distribución de los recursos públicos debe mantener como prioridad la atención de las demandas vecinales que continúan pendientes en distintas zonas de Benito Juárez. Estas posiciones se han formulado desde una perspectiva institucional, reconociendo la importancia de contar con recursos suficientes para la operación de la Alcaldía, pero insistiendo en la necesidad de que

su ejercicio sea transparente, eficiente y responda de manera directa a las prioridades de la comunidad.

Durante el mismo periodo votó a favor del calendario de sesiones ordinarias para 2026 y de la proposición para implementar el programa infantil “Concejal por un Día”, mientras que optó por la abstención en asuntos relacionados con la integración de las comisiones ordinarias y la modificación del Reglamento Interior del Concejo.

De esta manera, su actuación como concejal ha buscado combinar la representación dentro del pleno con el trabajo de gestión, seguimiento e interlocución con las distintas autoridades, manteniendo una postura de crítica constructiva y disposición al acuerdo cuando éste contribuye al bienestar vecinal. Todo ello bajo la premisa de fortalecer la transparencia, el correcto ejercicio de los recursos públicos y una atención adecuada a las necesidades de toda la alcaldía Benito Juárez.

Año	Número de sesión	Tipo	Fecha	Tema	Voto
2025	9	Ordinaria	30-sep-25	Informes de las comisiones del Concejo	No hubo votación
2025	10	Ordinaria	31-oct-25	Informes de las comisiones del Concejo	No hubo votación
2025	11	Ordinaria	26-nov-25	Informes de las comisiones del Concejo	No hubo votación
2025	2	Extraordinaria	28-nov-25	Presupuesto 2026	En contra

2025	12	Ordinaria	15-dic-25	Calendario 2026 de Sesiones Ordinarias del Concejo	A favor
2026	1	Ordinaria	30-ene-26	Presentación del pasivo circulante con los compromisos financieros de la alcaldía del ejercicio 2025 y el informe semestral de la Secretaría Técnica.	No hubo votación
2026	2	Ordinaria	27-feb-26	Presentación del proceso de atención ciudadana (CESAC) y los informes de obras públicas del Fondo Adicional 2025. revisión del presupuesto participativo en la Unidad Territorial Independencia 2025 y los asuntos generales del concejo.	No hubo votación
2026	3	Ordinaria	27-mar-26	Proposición del programa infantil "Concejal por un Día"	A favor
2026	1	Extraordinaria	12-mar-26	Aprobación y firma del Acuerdo sobre la aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026	En contra
2026	4	Ordinaria	24-abr-26	Acuerdo Modificatorio para la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo para el periodo del 22 de mayo de 2026 al 21 de febrero de 2027	Abstención
2026	5	Ordinaria	27-may-26	Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del primer trimestre de 2026.	No hubo votación
2026	2	Extraordinaria	27-may-26	Aprobación y firma del Acuerdo sobre la aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026	En contra

2026	6	Ordinaria	26-jun-26	Modificación del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez	Abstención
2026	7	Ordinaria	31-jul-26	Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del segundo trimestre de 2026.	No hubo votación
2026	8	Ordinaria	28-ago-26	Información sobre la elaboración del Informe Anual de Actividades del Concejo y diversos asuntos administrativos. También se revisaron avances en la rehabilitación de vialidades secundarias y el programa de fumigación de los 24 parques de Benito Juárez	No hubo votación

Actividades de comisión

Durante el periodo reportado, Alfonso Flores Durón y Enciso continuó formando parte de las comisiones de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, Participación Vecinal y Vinculación, y Administración y Evaluación del Gasto. Derivado del esquema de rotación establecido en el Reglamento Interior del Concejo, durante este segundo año no ejerció la presidencia de alguna de ellas.

En conjunto, participó en 21 sesiones de comisión. Dentro de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación se dio seguimiento a los dictámenes y posterior ejecución de proyectos de Presupuesto Participativo, además de sostener reuniones con funcionarios de distintas áreas de la Alcaldía para conocer el desarrollo de acciones específicas y atender inquietudes planteadas por la ciudadanía. Entre los temas abordados se encontró el programa de atención a plagas de fauna nociva en parques, así como diversos asuntos canalizados por vecinas y vecinos de la demarcación.

En la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva se realizó una visita de supervisión al Centro de Educación Continua para Adultos Mayores Mixcoac y se dio seguimiento a distintos programas y acciones implementados por la Alcaldía para brindar atención y apoyo a la población. Por su parte, en la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto se revisó la documentación relacionada con el presupuesto y el ejercicio de los recursos públicos de la demarcación, previo a su análisis y, en su caso, consideración por el Pleno del Concejo.

A través de estos espacios, Flores Durón y Enciso ha mantenido una labor constante de seguimiento, supervisión y control sobre el ejercicio de los recursos públicos, procurando que los asuntos tratados en las comisiones respondan a las necesidades de la comunidad y contribuyan a una gestión transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía.



Vinculación Comunitaria

Durante el segundo año de gestión, Alfonso Flores Durón y Enciso mantuvo como uno de los ejes centrales de su trabajo la cercanía permanente con las vecinas y vecinos de Benito Juárez, dando continuidad a los mecanismos de atención directa establecidos desde el inicio de su encargo.

El módulo de atención vecinal del Parque de los Venados continuó instalándose cada jueves en el mismo horario, con el propósito de ofrecer a la ciudadanía un espacio permanente y reconocible al cual acudir para presentar solicitudes, solicitar orientación o dar seguimiento a reportes previamente realizados. De manera complementaria, se llevaron módulos itinerantes a parques y espacios públicos de colonias como Del Valle Norte, Del Valle Sur, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Postal, San Pedro de los Pinos, Álamos, Periodista, Moderna, Nápoles, Nativitas y Portales Norte, entre otras.

Estas actividades se acompañaron de jornadas gratuitas de vacunación antirrábica para animales de compañía, como parte de una política de promoción del bienestar animal y de prevención en materia de salud pública. Asimismo, en los módulos se mantuvo de forma permanente un servicio gratuito de orientación jurídica, con el objetivo de brindar acompañamiento inicial a las personas cuyos asuntos rebasan el ámbito de los servicios urbanos o requieren otro tipo de atención institucional.

De forma paralela, se realizaron recorridos casa por casa en colonias como San Simón Ticumac, Vértiz Narvarte, Niños Héroes, Moderna, Álamos, Letrán Valle, Independencia, Portales Sur y Santa Cruz Atoyac, entre otras, permitiendo conocer directamente las necesidades de cada comunidad y recibir solicitudes relacionadas con alumbrado, poda y mantenimiento de arbolado, bacheo, fugas de agua, drenaje, banquetas, seguridad, retiro de residuos y conservación del espacio público.

Como parte de esta labor también se llevaron a cabo asambleas informativas para explicar las atribuciones y alcances de la figura del Concejal, aprovechando estos espacios para fortalecer la comunicación directa con la ciudadanía y conocer las problemáticas de cada zona. De igual manera, se atendieron reuniones vecinales siempre que existió una convocatoria de la comunidad o cuando, como resultado de los recorridos territoriales, las propias vecinas y vecinos solicitaron un espacio de encuentro.

El trabajo de vinculación no se ha limitado a recibir solicitudes. Durante este periodo se fortaleció el seguimiento de los asuntos planteados por la ciudadanía mediante su canalización a las áreas correspondientes de la Alcaldía o a las dependencias competentes del Gobierno de la Ciudad de México, según la naturaleza de cada gestión. Esta interlocución ha permitido que distintos reportes que permanecían pendientes recibieran atención por parte de las autoridades responsables.

Finalmente, como parte de las acciones dirigidas a fortalecer el tejido social y generar espacios de convivencia comunitaria, con el apoyo y colaboración de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México se realizaron dos visitas guiadas gratuitas al Zoológico de Chapultepec para familias de Benito Juárez.

Con estas acciones, Alfonso Flores Durón y Enciso ha buscado consolidar un modelo de vinculación comunitaria basado no solamente en escuchar a las y los vecinos, sino en mantener canales permanentes de comunicación, acompañar sus gestiones y promover actividades que fortalezcan la convivencia y el sentido de comunidad en la demarcación.





Concejal Brenda Meritxell García Romero



Vecina y vecino Benitojuarence, con mucho entusiasmo, presento este segundo informe de actividades, con la satisfacción de compartir los resultados de un segundo año de trabajo imparable, pero, sobre todo, con responsabilidad en la rendición de cuentas a la confianza que las y los ciudadanos depositaron en esta administración local.

Asumimos el compromiso de trabajar con cercanía, escuchar las necesidades de nuestra comunidad y convertir las inquietudes de las vecinas y los vecinos en acciones concretas. Hoy podemos decir que ese compromiso sigue firme.

Este segundo año ha representado nuevos retos, pero también nuevas oportunidades para demostrar que la función pública debe ejercerse con responsabilidad, sensibilidad y vocación de servicio.

Desde el Concejo, hemos trabajado para que la voz de las y los habitantes de Benito Juárez tenga un espacio real; para acompañar sus demandas, impulsar soluciones y participar activamente en la construcción de una alcaldía cada vez más ordenada, segura, incluyente y con mejor calidad de vida que, como ya sabemos, Benito Juárez sigue siendo el mejor lugar para vivir de la Ciudad de México. Cada gestión, cada reunión, cada recorrido y cada atención ciudadana tienen detrás una historia y una necesidad concreta. Por eso, nuestro trabajo no puede medirse únicamente en cifras, sino también en la confianza de una persona que sabe que fue escuchada, en una comunidad que encontró acompañamiento y en una solución que pudo hacerse realidad desde el entendimiento y la empatía. Estoy convencida de que gobernar y representar no significa solamente ocupar un cargo. Significa estar presentes, escuchar antes de decidir y entender que detrás de cada solicitud existe una persona, una familia y una comunidad.

Benito Juárez es una alcaldía dinámica, diversa y exigente. Sus habitantes nos demandan resultados. Por ello, nuestro compromiso es seguir trabajando con transparencia, responsabilidad y cercanía, pero también con la convicción de que siempre podemos hacer más.

También, reconozco a quienes hacen posible que cada proyecto y cada gestión avance. Los resultados nunca son producto de una sola persona; son consecuencia del trabajo conjunto entre ciudadanía, autoridades y comunidad.

Muchas gracias por su confianza, por su participación y, sobre todo, por permitirme seguir trabajando al servicio de Benito Juárez.

¿QUIÉN ES Brenda GARCÍA?

Originaria de la Ciudad de México, nací y crecí en la Alcaldía Benito Juárez, con 29 años de edad. Licenciada en Comercio y Negocios Internacionales por la Universidad La Salle. Actualmente cursando la maestría de Administración y Políticas Públicas en la universidad IEXE.

Trayectoria partidista.

- Coordinadora de Acción Estudiantil en Acción Juvenil Benito Juárez durante el periodo comprendido del año 2017 al 2019.
- Coordinadora General de Acción Juvenil Benito Juárez durante el periodo comprendido del año 2019 al 2023.
- Coordinadora de la campaña joven en Benito Juárez en 2018.
- Directora General de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil durante el periodo comprendido del año 2022 al 2025.
- Consejera Nacional de Acción Juvenil en 2022- 2025.

Trayectoria en la administración pública.

- Secretaria Particular del Director General de Jurídico y Gobierno en la
- Alcaldía Benito Juárez durante el periodo comprendido del año 2018 al 2021.
- Concejal suplente en la Alcaldía Benito Juárez durante el periodo comprendido del año 2021 al 2024.

- Jefa de Unidad Departamental de Verificación Administrativa "A" en la Alcaldía Benito Juárez durante el periodo comprendido del año 2021 al 2022.
- Actualmente concejal en la Alcaldía Benito Juárez.



- Se ha mantenido un trabajo cercano a las vecinas y vecinos de la Alcaldía Benito Juárez, procurando que las necesidades, inquietudes y propuestas de la ciudadanía encuentren acompañamiento y sean canalizadas ante las áreas correspondientes.
- Una parte fundamental de su labor ha sido la atención ciudadana, escuchando de manera directa las solicitudes de quienes habitan la alcaldía y brindando orientación y seguimiento a las problemáticas planteadas.
- Como integrante del Concejo, ha participado activamente en las sesiones del Concejo y en las sesiones de las comisiones de las que forma parte, contribuyendo al análisis, discusión y seguimiento de los asuntos relacionados con el funcionamiento de la Alcaldía y el bienestar de sus habitantes. • Asimismo, se ha trabajado en la vinculación de las vecinas y vecinos con las áreas correspondientes de la Alcaldía, facilitando canales de comunicación que permitan atender de manera más efectiva las distintas necesidades de la comunidad.

Durante este segundo año de actividades, se ha participado en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo, dando seguimiento a los asuntos incluidos en el orden del día y ejerciendo la responsabilidad de analizar cada uno de ellos antes de fijar una postura.

Cada sesión contempla actos como la verificación del quórum, la aprobación del orden del día y de las actas correspondientes, así como la presentación, discusión y, cuando corresponde, votación de acuerdos y otros asuntos relacionados con el funcionamiento de la Alcaldía.

SESIONES *de* CONCEJO 2025 - 2026

Entre los asuntos relevantes abordados durante este periodo se encuentra el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado por el Concejo en sesión extraordinaria de noviembre de 2025. Asimismo, durante 2026 se sometieron a consideración acuerdos relacionados con la aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (FAFIA) y recursos destinados a repavimentación e infraestructura.

También se presentó ante el Concejo el Pasivo Circulante correspondiente a los compromisos contraídos por la Alcaldía durante el ejercicio fiscal 2025. Este ejercicio permite conocer los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio anterior que se encontraban pendientes al cierre del mismo y forma parte del seguimiento que realiza el Concejo sobre la administración de los recursos públicos. En la primera sesión ordinaria de 2026, celebrada el 30 de enero, este informe fue presentado al Concejo para su conocimiento.

Sesiones del Concejo

Septiembre 2025 - Agosto 2026

MES	FECHA	TIPO DE SESIÓN
Septiembre 2025	30 de septiembre de 2025	9.ª Sesión Ordinaria
Octubre 2025	31 de octubre de 2025	10.ª Sesión Ordinaria
Noviembre 2025	26 de noviembre de 2025	11.ª Sesión Ordinaria
Noviembre 2025	28 de noviembre de 2025	2.ª Sesión Extraordinaria
Diciembre 2025	15 de diciembre de 2025	12.ª Sesión Ordinaria
Enero 2026	30 de enero de 2026	1.ª Sesión Ordinaria
Febrero 2026	27 de febrero de 2026	2.ª Sesión Ordinaria
Marzo 2026	12 de marzo de 2026	1.ª Sesión Extraordinaria
Marzo 2026	27 de marzo de 2026	3.ª Sesión Ordinaria
Abril 2026	24 de abril de 2026	4.ª Sesión Ordinaria
Mayo 2026	27 de mayo de 2026	5.ª Sesión Ordinaria
Mayo 2026	27 de mayo de 2026	2.ª Sesión Extraordinaria
Junio 2026	26 de junio de 2026	6.ª Sesión Ordinaria
Julio 2026	31 de julio de 2026	7.ª Sesión Ordinaria
Agosto 2026	28 de agosto de 2026	8.ª Sesión Ordinaria

COMISIÓN *de* SERVICIOS URBANOS

A partir de solicitudes ciudadanas y recorridos vecinales, con el apoyo y en coordinación con la Dirección General de Servicios Urbanos así como la Dirección General de Gobierno y Vía Pública, se ha promovido la reparación y sustitución de luminarias, buscando contar con calles mejor iluminadas y espacios públicos en mejores condiciones.

Asimismo, se han gestionado trabajos para la reparación de la cinta asfáltica, atendiendo reportes relacionados con baches y deterioro de las vialidades; así como podas de árboles que requieren mantenimiento para mejorar las condiciones del entorno y prevenir afectaciones. Otra de las acciones prioritarias ha sido impulsar el desazolve de coladeras, particularmente en aquellos puntos donde las vecinas y vecinos han reportado acumulación de residuos, obstrucciones o problemas relacionados con el adecuado funcionamiento del drenaje. Estas gestiones se han concentrado principalmente en colonias como Nativitas, Álamos, Postal, Portales, Independencia, Américas Unidas, San Simón, Moderna y Extremadura Insurgentes, manteniendo presencia en territorio y comunicación directa con sus habitantes. El trabajo desde la Comisión no termina con recibir una solicitud. Implica canalizarla, darle.

Comisión de Servicios Urbanos *Sesiones Septiembre 2025 - Abril 2026*

SESIÓN	FECHA	TIPO DE SESIÓN
8.ª Sesión	30 de septiembre de 2025	Ordinaria
9.ª Sesión	28 de octubre de 2025	Ordinaria
10.ª Sesión	25 de noviembre de 2025	Ordinaria
11.ª Sesión	9 de diciembre de 2025	Ordinaria
12.ª Sesión	27 de enero de 2026	Ordinaria
13.ª Sesión	24 de febrero de 2026	Ordinaria
14.ª Sesión	31 de marzo de 2026	Ordinaria
15.ª Sesión	28 de abril de 2026	Ordinaria



COMISIÓN MIXTA — de Régimen de — ALCALDÍA

La Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía es el espacio del Concejo encargado de analizar asuntos relacionados con el funcionamiento y coordinación institucional de la Alcaldía, promoviendo el diálogo entre concejales y las distintas áreas de gobierno para fortalecer la atención de las necesidades de las y los vecinos de Benito Juárez.



ACCIONES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Reuniones con vecinos	Atención y diálogo con vecinas y vecinos para conocer sus inquietudes referentes a la realización de eventos y festividades.
Coordinación con áreas de la Alcaldía	Reuniones con las áreas encargadas del monitoreo, supervisión y seguimiento de eventos y festividades en Benito Juárez.
Trabajo interinstitucional	Coordinación con Blindar BJ y Protección Civil para contribuir a la seguridad, prevención y adecuada realización de eventos.

COMISIÓN MIXTA DE RÉGIMEN DE ALCALDÍA		
PERIODO: JUNIO - AGOSTO DE 2026		
SESIÓN	FECHA	ASISTENCIA
14ª Sesión	Lunes 29 de junio de 2026	✓ Brenda García
15ª Sesión	Martes 28 de julio de 2026	✓ Brenda García
16ª Sesión	Martes 25 de agosto de 2026	✓ Brenda García

TRADICIONES — y FESTEJOS

La alcaldía Benito Juárez no solamente se construye a través de sus calles, parques y colonias; también se construye con las historias, las costumbres y las tradiciones que compartimos como comunidad.

Durante este año, desde el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez se procuró mantener vivas aquellas celebraciones que unen, que fortalecen nuestra identidad y que nos permiten generar espacios de convivencia entre vecinas, vecinos y familias.

Celebrar el Día de Muertos significa preservar una de las tradiciones más importantes de nuestro país y recordar con cariño a quienes ya no están. Festejar la Navidad nos brinda la oportunidad de encontrarnos, convivir y compartir. Reconocer el Día de las Madres es agradecer el amor, esfuerzo y dedicación de tantas mujeres que son fundamentales para nuestras familias y nuestra comunidad.

De la misma manera, celebraciones como el Día de las Niñas y los Niños, las fiestas patrias y otras fechas importantes a lo largo del año nos permiten acercarnos a las personas y recordar que una comunidad también se fortalece cuando comparte momentos de alegría.

Desde el Concejo hemos participado e impulsado actividades que buscan conservar nuestras costumbres y tradiciones, pero sobre todo generar espacios donde todas y todos puedan sentirse parte de Benito Juárez.

Porque preservar nuestras tradiciones también significa transmitirlas a las nuevas generaciones. Significa reconocer de dónde venimos, fortalecer nuestra identidad y mantener vivo ese sentido de pertenencia que nos une.

Seguiremos trabajando para que nuestras plazas, parques y espacios públicos sean lugares de encuentro; para que nuestras tradiciones continúen llenando de vida nuestras colonias y para que cada celebración sea una oportunidad de convivir y seguir construyendo comunidad.

TRADICIONES — y FESTEJOS



Gracias a las vecinas y vecinos de Benito Juárez que nos abrieron las puertas de sus casas, que se acercaron compartirnos sus inquietudes, que nos permitieron acompañarlos y, sobre todo, que depositaron su confianza en nuestro trabajo.

Gracias también a todas las personas que durante este año sumaron esfuerzos, ideas y voluntad. A quienes nos acompañaron en cada recorrido, reunión, jornada, celebración y actividad. Cada acción que hoy presentamos ha sido posible gracias al trabajo en equipo y a la participación de nuestra comunidad.

Este informe representa un año de resultados, pero de ninguna manera representa un punto final. Todavía tenemos mucho por hacer.

Viene un año más de trabajo, y quiero que sea un año todavía más cercano a ustedes. Un año de caminar las colonias, escuchar directamente a nuestras vecinas y vecinos y seguir haciendo del territorio nuestro principal espacio de trabajo.

Porque estoy convencida de que el servicio público no se hace solamente desde una oficina. Se hace en las calles, en los parques, en los mercados, en las unidades habitacionales y en cada colonia; escuchando, acompañando y estando presentes donde las personas nos necesitan.

Ese es mi compromiso para este año de trabajo venidero: más territorio, más cercanía y más trabajo con ustedes.

Quiero que sepan que en mí y en el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez siempre encontrarán una aliada. Para escuchar, para gestionar, para acompañar sus causas y para seguir construyendo juntos una mejor comunidad.

Gracias por permitirme acompañarlos durante este año. Gracias por su confianza, por sus palabras, por sus propuestas y también por exigirnos siempre hacer mejor nuestro trabajo.

Seguiremos recorriendo Benito Juárez, colonia por colonia, calle por calle, porque todavía mejor manera de servir es estando cerca de nuestra gente.

¡MUCHAS
gracias!



BRENDA
MERITXELL GARCÍA ROMERO

CONCEJAL SAMARA MELINA MARTINEZ ESPEJO

MENSAJE DE LA CONCEJAL SAMARA MELINA MARTINEZ ESPEJO

Queridas vecinas y vecinos de Benito Juárez:

Es un gusto dirigirme nuevamente a ustedes para presentar este segundo informe de actividades como concejala de Benito Juárez. Lo hago con la responsabilidad que asumí desde el primer día y con la convicción de que representar a la ciudadanía desde el Partido del Trabajo significa estar cerca de la gente, escuchar sus necesidades y trabajar para que sus demandas sean atendidas.

Este segundo año ha representado una etapa de crecimiento y nuevas responsabilidades. Durante este periodo asumí la **Presidencia de la Comisión de Servicios Urbanos**, desde donde hemos dado seguimiento a temas que forman parte de la vida cotidiana de nuestras colonias, como los servicios públicos, el mantenimiento de los espacios y las condiciones de nuestro entorno. Esta responsabilidad nos ha permitido mantener una atención más cercana a las necesidades de la ciudadanía y dar seguimiento a los asuntos que requieren respuesta.

A lo largo de este año también continuamos recorriendo las colonias, escuchando a vecinas y vecinos, acompañando gestiones y participando en los espacios donde se toman decisiones que tienen impacto directo en nuestra comunidad. Cada reunión y cada gestión parten de una convicción: **la política debe estar al servicio de las personas y mantenerse cercana a la realidad de quienes viven en nuestra alcaldía.**

Desde el Partido del Trabajo entendemos que una representación de izquierda debe defender los derechos de la ciudadanía, promover la participación vecinal y trabajar por una mayor justicia social. Por ello, hemos mantenido una postura firme ante los problemas de Benito Juárez, pero también la disposición para construir soluciones y acuerdos que permitan avanzar.

Rendir cuentas no significa solamente presentar una lista de actividades. Significa hablar de frente a la ciudadanía, reconocer los avances, señalar lo que todavía está pendiente y asumir la responsabilidad de seguir trabajando. Este informe representa

una muestra del camino recorrido durante este segundo año, pero también un compromiso para continuar atendiendo las necesidades de nuestras colonias.

Agradezco a las vecinas y vecinos que se han acercado, que han compartido sus preocupaciones, propuestas y necesidades, y que han participado en las actividades que hemos impulsado. Su confianza nos recuerda que detrás de cada asunto público hay personas y comunidades que merecen ser escuchadas.

Desde el PT seguiremos trabajando con los pies en territorio, con cercanía y con la convicción de que la transformación también se construye desde las colonias y con la participación de la gente.

Gracias por su confianza. Seguiremos trabajando por ustedes y por Benito Juárez

Semblanza Curricular



Samara Melina Martínez Espejo nació en la Ciudad de México el 2 de diciembre de 1993. Es egresada de la Licenciatura en Derecho por el CESAI y la Universidad del Sureste. Originaria y habitante de la alcaldía Benito Juárez, ha desarrollado su trayectoria política y social con una firme vocación de servicio y un compromiso permanente con la ciudadanía.

Desde 2012 forma parte del **Partido del Trabajo**, donde ha participado de manera activa en distintas responsabilidades y tareas de organización política y territorial. A lo largo de su trayectoria ha sido encargada territorial en colonias de Benito Juárez; representante propietaria distrital ante el Instituto Nacional Electoral en el Distrito 15 Federal en 2022; representante de jóvenes del Partido del Trabajo en Benito Juárez durante 2022 y 2023; y representante de mujeres del partido en la demarcación, además de participar en los sectores juvenil y de mujeres.

Su experiencia también se ha desarrollado en el ámbito social y jurídico. Ha participado en actividades de capacitación en materia de género dirigidas a mujeres y personas en situación de violencia y vulnerabilidad, así como en la orientación y asesoría jurídica a habitantes de Benito Juárez e Iztacalco. De igual manera, ha colaborado de manera voluntaria en acciones de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo talleres y actividades de asistencia alimentaria.

En el ámbito público, actualmente se desempeña como **Concejal de Benito Juárez por el Partido del Trabajo** y, durante este periodo, asumió la **Presidencia de la Comisión de Servicios Urbanos**, desde donde ha dado seguimiento a temas relacionados con los servicios públicos, el mantenimiento y las condiciones de los espacios de la alcaldía, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y el trabajo del Concejo. Su trayectoria se ha construido a partir del contacto directo con las comunidades, la defensa de los derechos y la participación ciudadana. Su formación jurídica y experiencia política y social han fortalecido una visión de trabajo basada en la cercanía, la responsabilidad y la justicia social.

Como concejala, refrenda su compromiso de mantener una representación cercana a las y los vecinos, escuchar sus necesidades y trabajar desde el Partido del Trabajo por una alcaldía más participativa, incluyente y justa.

Trabajo como concejal

Durante este segundo periodo de trabajo como integrante del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, **la Concejal Melina Espejo** ha participado de manera activa en las sesiones y trabajos del órgano colegiado, dando seguimiento a las acciones, programas y asuntos que forman parte de la administración de la demarcación.

Como parte de sus responsabilidades, ha participado en la revisión y análisis de los temas sometidos a consideración del Concejo, así como en la supervisión de las acciones y programas de las distintas áreas de la Alcaldía. Desde su responsabilidad como representante del **Partido del Trabajo**, ha mantenido una postura orientada a la defensa del interés de las y los vecinos y a la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.



De igual manera, ha participado en la discusión, análisis y votación de asuntos relacionados con el presupuesto de la Alcaldía, dando seguimiento a su aplicación y a las acciones contempladas en el programa de gobierno. Este trabajo forma parte de una responsabilidad fundamental: contribuir a que las decisiones públicas respondan a las necesidades de la ciudadanía y se ejerzan con transparencia y responsabilidad.

Durante el periodo comprendido entre **septiembre de 2025 y agosto de 2026**, la Concejal participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Concejo, realizadas bajo modalidades presencial, virtual y semipresencial.

La asistencia y participación constante en estas sesiones refleja el compromiso de ejercer de manera responsable el cargo conferido por la ciudadanía, no solamente

atendiendo las actividades en territorio, sino también dando seguimiento a los asuntos que se discuten y deciden dentro del Concejo.



ASISTENCIAS A SESIONES DE CONCEJO SEPTIEMBRE 2025 – AGOSTO 2026		
SESIÓN	MODALIDAD	FECHA
Novena Sesión Ordinaria 2025	Virtual	30 de septiembre de 2025
Décima Sesión Ordinaria 2025	Semipresencial	31 de octubre de 2025
Décima Primera Sesión Ordinaria 2025	Virtual	26 de noviembre de 2025
Segunda Sesión Extraordinaria 2025	Presencial	28 de noviembre de 2025
Décima Segunda Sesión Ordinaria 2025	Virtual	15 de diciembre de 2025
Primera Sesión Ordinaria 2026	Presencial	30 de enero de 2026
Segunda Sesión Ordinaria 2026	Semipresencial	27 de febrero de 2026
Primera Sesión Extraordinaria 2026	Presencial	12 de marzo de 2026
Tercera Sesión Ordinaria 2026	Semipresencial	27 de marzo de 2026
Cuarta Sesión Ordinaria 2026	Semipresencial	24 de abril de 2026
Segunda Sesión Extraordinaria 2026	Presencial	27 de mayo de 2026
Quinta Sesión Ordinaria 2026	Presencial	27 de mayo de 2026
Sexta Sesión Ordinaria 2026	Virtual	26 de junio de 2026
Séptima Sesión Ordinaria 2026	Virtual	31 de julio de 2026
Octava Sesión Ordinaria 2026	Virtual	28 de agosto de 2026

Actividades de Comisión

La participación en las comisiones del Concejo permite dar seguimiento puntual a temas que tienen un impacto directo en la vida cotidiana de las y los vecinos de Benito Juárez. Desde estos espacios, la Concejala Melina Espejo ha atendido inquietudes ciudadanas, planteado necesidades de las colonias y dado seguimiento a asuntos que requieren atención por parte de la Alcaldía.

Durante este segundo año de trabajo, ha participado como integrante de la **Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía** y de la **Comisión de Servicios Urbanos**, manteniendo una participación activa en las sesiones y trabajos de ambas comisiones.

Un hecho importante de este periodo fue que, **a partir del mes de mayo de 2026, la Concejal Melina Espejo asumió la Presidencia de la Comisión de Servicios Urbanos**, responsabilidad que representa un mayor compromiso con las necesidades de las colonias y con el seguimiento de los servicios que forman parte de la vida diaria de la ciudadanía.

Desde la Presidencia de esta Comisión ha buscado fortalecer el seguimiento de temas relacionados con los servicios urbanos, promoviendo la atención de las necesidades planteadas por las y los vecinos y dando continuidad a los asuntos que requieren respuesta de las áreas correspondientes de la Alcaldía.

En ambas comisiones, su participación se ha desarrollado bajo una visión de cercanía con la ciudadanía y de responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, procurando que las necesidades expresadas por las comunidades sean consideradas dentro de los espacios de decisión del Concejo.

A continuación, se presenta el registro de participación en las sesiones de las comisiones correspondientes al periodo **septiembre de 2025 a agosto de 2026**.

COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS			
	SESIÓN	MODALIDAD	FECHA
Segundo Periodo de la Comisión	Octava Sesión Ordinaria	Presencial	30 de septiembre de 2025
	Novena Sesión Ordinaria	Presencial	28 de octubre de 2025
	Décima Sesión Ordinaria	Presencial	25 de noviembre de 2025
	Décimo Primera Sesión Ordinaria	Presencial	09 de diciembre de 2025
	Décimo Segunda Sesión Ordinaria	Presencial	27 de enero de 2026
	Décimo Tercera Sesión Ordinaria	Presencial	24 de febrero de 2026
	Décimo Cuarta Sesión Ordinaria	Virtual	31 de marzo de 2026
	Décimo Quinta Sesión Ordinaria	Presencial	28 de abril de 2026
Tercer Periodo	Décimo Sexta Sesión Ordinaria	Presencial	26 de mayo de 2026
	Décimo Séptima Sesión Ordinaria	Virtual	30 de junio de 2026

de la Comisión	Décimo Octava Sesión Ordinaria	Presencial	28 de julio de 2026
	Mesa de trabajo	Presencial	06 de agosto de 2026
	Décimo Novena Sesión Ordinaria	Presencial	25 de agosto de 2026

COMISIÓN MIXTA DE RÉGIMEN DE ALCALDÍA		
SESIÓN	MODALIDAD	FECHA
Mesa de trabajo 2025	Presencial	5 de septiembre de 2025
Octava Sesión Ordinaria 2025	Presencial	20 de octubre de 2025
Novena Sesión Ordinaria 2025	Presencial	10 de noviembre de 2025
Décima Sesión Ordinaria 2025	Presencial	8 de diciembre de 2025
Décimo Primera Sesión Ordinaria 2026	Presencial	19 de enero de 2026
Décimo Segunda Sesión Ordinaria 2026	Virtual	17 de marzo de 2026
Décimo Tercera Sesión Ordinaria 2026	Virtual	6 de mayo de 2026
Décimo Cuarta Sesión Ordinaria 2026	Presencial	29 de junio de 2026
Décimo Quinta Sesión Ordinaria 2026	Presencial	28 de julio de 2026
Décimo Sexta Sesión Ordinaria 2026	Presencial	25 de agosto de 2026



Vinculación comunitaria

La cercanía con las y los vecinos ha sido una parte fundamental del trabajo de la Concejal Melina Espejo. Durante este segundo año, la vinculación comunitaria se fortaleció mediante actividades deportivas, culturales y sociales que permitieron generar espacios de convivencia, participación y encuentro entre las familias de Benito Juárez.

Cada actividad respondió a un propósito específico: promover el deporte, mantener vivas nuestras tradiciones, acercar expresiones culturales a la comunidad y abrir espacios para la reflexión y la participación. De esta manera, el trabajo en territorio se ha acompañado de acciones que buscan fortalecer los vínculos entre las personas y contribuir a una vida comunitaria más activa.

Entre las actividades realizadas durante este periodo destacan:



- **Torneo Relámpago de Fútbol 7**, realizado el 24 de octubre con motivo de la conmemoración del Día de las Naciones Unidas. La actividad reunió a participantes en torno al deporte y la convivencia, promoviendo valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.
- **Función Tradicional de Día de Muertos**, presentada el 25 de octubre por el **Conjunto Folclórico Magisterial México**, como un espacio para celebrar y preservar una de las tradiciones más representativas de nuestro país, acercando la cultura mexicana a las familias de la comunidad.



- **Presentación de danza “Tepito... ¡Bravo por el barrio!”**, realizada el 13 de febrero por el **Grupo Raíces Latinas de Tepito**. Esta presentación permitió reconocer, a través de la danza, la identidad, historia y riqueza cultural de uno de los barrios más emblemáticos de nuestra ciudad.



- **Taller “Emociones que transforman: Construyendo Equidad”**, realizado el 28 de marzo con motivo del Día Internacional de las Mujeres. El encuentro abrió un espacio de reflexión y aprendizaje en torno a las emociones, la equidad y la construcción de relaciones más respetuosas e igualitarias.



- **Presentación de Folklore Mexicano, Hawaiano y Tahitiano**, realizada con la participación de la **Compañía 13 Cielos Danza Mexicana** y el grupo **Te Mana o Te Vārua**. Esta actividad permitió compartir distintas expresiones de la danza y la cultura, generando un espacio de encuentro para las familias y fortaleciendo el acceso de la comunidad a actividades artísticas.

Estas actividades forman parte de una manera de entender el trabajo comunitario que va más allá de atender necesidades inmediatas. La cultura, el deporte, la convivencia y la participación también son herramientas para fortalecer nuestras comunidades y generar espacios donde las personas puedan encontrarse, expresarse y construir vínculos.



Durante este segundo año se mantuvo el compromiso de trabajar cerca de las colonias y de generar actividades que respondan a los intereses de la comunidad.

Seguiremos impulsando espacios de encuentro, participación y convivencia, porque una comunidad que se organiza, participa y comparte también construye mejores condiciones para vivir.

Otras actividades relacionadas con el cargo

Durante este segundo año de trabajo, la Concejal Melina Espejo participó en diversas actividades institucionales, reuniones y espacios de formación que contribuyeron al fortalecimiento de su labor como integrante del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

Estas actividades permitieron mantener contacto con autoridades de distintos niveles de gobierno, conocer programas y acciones que tienen impacto en la Ciudad de México y dar seguimiento a temas relacionados con las necesidades de la ciudadanía.

Entre las actividades realizadas destacan:

- **Entrega de 40 nuevas patrullas para Benito Juárez**, acto en el que estuvo presente como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer las condiciones de seguridad en la alcaldía.



- **Curso “Derecho a una vida libre de violencia e igualdad de género”**, realizado en el Congreso de la Ciudad de México e impartido por el **Centro**



de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG). Este espacio permitió fortalecer conocimientos relacionados con los derechos de las mujeres y las obligaciones institucionales en materia de igualdad y prevención de la

violencia.

- **Encuentro “Igualdad de género y autonomía económica de las mujeres”**, realizado en el Congreso de la Ciudad de México e impartido por el CELIG, donde se abordaron temas relacionados con la igualdad sustantiva y las condiciones necesarias para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.
- **Jornada No. 53 del programa “Gobierno Casa por Casa”**, realizada en la colonia Moderna y encabezada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**. La Concejal estuvo presente en este ejercicio de atención directa a la ciudadanía, en el que se acercaron servicios y autoridades a la comunidad.



- **Foro “Economía Social: Construyendo Desarrollo Económico para la Ciudad de México”**, realizado en la Cámara de Diputados, espacio de análisis y diálogo sobre alternativas para fortalecer la economía social y el desarrollo económico de la Ciudad.
- **Asesoría jurídica.** Durante este periodo hemos alcanzado una gran cantidad mujeres en situación de violencia familiar a quienes se les ha dado asesoría y acompañamiento jurídico.
- **Foro “Acompañamiento a la ciudadanía” por parte de la procuraduría Social.** Encabezado por el titular de PROSOC Licenciado Vladimir Aguilar García, realizado en sus oficinas, espacio para fortalecer a los y las ciudadanos para poder capacitarlos para que creen su cuenta llave y ellos saber cómo solicitar y hacer sus propios reportes.

La participación en estos espacios forma parte del compromiso de mantener una preparación constante y una comunicación activa con las instituciones y autoridades, procurando que el ejercicio del cargo se acompañe de conocimiento, actualización y cercanía con los temas que impactan a la ciudadanía.

De esta manera, el trabajo institucional se complementa con la presencia en territorio y con la participación en espacios que permiten conocer distintas perspectivas y herramientas para atender los retos de Benito Juárez.

Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez

INFORME ANUAL 2025-2026 CONCEJAL EDGAR EMILIO PEREYRA RAMIREZ

Estimadas vecinas y vecinos de la Alcaldía Benito Juárez:

Por medio del presente, tengo el gusto de compartir el Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo 2025-2026, mediante el cual se da a conocer el trabajo realizado durante este año, bajo los principios de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas.

Durante este periodo, he mantenido el compromiso de desempeñar con responsabilidad la función de representación que me corresponde, procurando atender las inquietudes de nuestra comunidad, promover propuestas relacionadas con sus necesidades y contribuir, desde el ámbito de mis atribuciones, al fortalecimiento del bienestar de quienes habitan en nuestra alcaldía. En las páginas de este informe se encuentran las principales acciones emprendidas, los avances obtenidos, los desafíos identificados y aquellos asuntos que requieren dar continuidad al trabajo realizado.

La responsabilidad de servir a la ciudadanía implica mantener una comunicación constante, escuchar sus necesidades y traducir sus planteamientos en acciones que contribuyan a mejorar nuestro entorno. En este sentido, el presente informe constituye también una oportunidad para reconocer los retos que tenemos por delante y establecer las bases para continuar impulsando una participación ciudadana activa y una gestión cercana, transparente y comprometida.

Agradezco la confianza que me han otorgado y refrendo mi disposición para continuar trabajando de manera responsable, cercana y abierta, con la convicción de contribuir al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.

**Atentamente,
Dr. Edgar Emilio Pereyra Ramírez**

SEMBLANZA

Con una trayectoria vinculada al servicio público, la academia y la participación política, el Dr. Edgar Emilio Pereyra Ramírez se ha caracterizado por su compromiso con la construcción de un México más justo, incluyente y con mayores oportunidades para la ciudadanía.

Es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, cuenta con estudios de Maestría en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y en Gobierno Electrónico por la Universidad de Guadalajara (UDG). Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Su participación social y política se remonta a su etapa universitaria, durante la cual formó parte del movimiento estudiantil de 1999-2000 como activista e integrante del Consejo General de Huelga. Desde temprana edad ha mantenido una participación en la vida política, vinculándose al Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde actualmente se desempeña como Consejero Estatal del PRD en la Ciudad de México.

A lo largo de su trayectoria profesional ha desarrollado actividades tanto en el sector privado como en el ámbito político y de la administración pública. Se desempeñó como Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Seguridad Social, además de participar como representante del PRD ante diversos organismos e institutos electorales. Actualmente ejerce el cargo de Concejal en la Alcaldía Benito Juárez.

Su experiencia también se extiende al ámbito académico. Desde hace varios años se desempeña como docente en la carrera de Derecho, donde imparte la asignatura Teoría General del Estado y Derecho Económico contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de profesionales.

Como parte de su labor intelectual, ha participado en la publicación de tres libros, en los que aborda temas relacionados con el Estado mexicano, sus funciones, los desafíos que enfrenta y las tareas que permanecen pendientes para fortalecer su desarrollo institucional y social.

TRABAJO COMO CONCEJAL

En el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 1 de septiembre de 2026, el Concejal Edgar Pereyra mantuvo una participación constante en los trabajos del Pleno del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, atendiendo las sesiones celebradas durante este periodo: diez sesiones ordinarias y tres extraordinarias.

En el desarrollo de estas reuniones, su intervención estuvo orientada al estudio, análisis y discusión de diversos asuntos de interés para la demarcación, procurando que las decisiones adoptadas consideraran las necesidades de la comunidad y el adecuado funcionamiento de la administración pública.

Entre los principales temas abordados se encontraron el presupuesto anual, la revisión y seguimiento del ejercicio del gasto público, los mecanismos de participación ciudadana y el ordenamiento de los espacios públicos, además de otros asuntos relacionados con las condiciones y el bienestar de las personas que habitan en la Alcaldía Benito Juárez.

fecha	sesión	Asistencia del concejal
31 de octubre 2025	Ordinaria	Asistencia
26 de noviembre 2025	Ordinaria	Asistencia
28 de noviembre 2025	Extraordinaria	Vota a favor Acuerdo
15 de diciembre 2026	Ordinaria	Asistencia
30 de enero 2026	Ordinaria	Asistencia
27 de febrero 2026	Ordinaria	Asistencia
12 de marzo 2026	Extraordinaria	Vota a favor Acuerdo
27 de marzo 2026	Ordinaria	Asistencia
24 de abril 2026	Ordinaria	Asistencia
27 de mayo 2026	Ordinaria	Asistencia
27 de mayo 2026	Extraordinaria	Vota a favor Acuerdo
26 de junio 2025	Ordinaria	Asistencia
31 de julio 2025	Ordinaria	Asistencia





En el ejercicio de sus funciones como Presidente de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto, el Concejal Edgar Pereyra ha desarrollado labores de análisis, revisión y seguimiento de los proyectos relacionados con el presupuesto y el pasivo circulante, contribuyendo a fortalecer la vigilancia sobre el uso de los recursos públicos de la Alcaldía y procurando que su aplicación se encuentre alineada con los objetivos financieros establecidos.

Fecha	sesión
27 de octubre 2025	Ordinaria
21 de enero 2026	Ordinaria
15 de abril 2026	Ordinaria
29 de julio 2026	Ordinaria



De igual manera, en su carácter de integrante de la Comisión de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, ha participado de manera constante en las sesiones de trabajo de dicha comisión, interviniendo en el análisis de los asuntos sometidos a su consideración. Estas actividades forman parte de su compromiso con el desarrollo de la Alcaldía Benito Juárez, así como con el fortalecimiento de una normatividad urbana que favorezca una gestión pública ordenada, eficiente y responsable.

fecha	sesión	Asistencia del concejal
24 de octubre 2025	Ordinaria	Asistencia
12 de noviembre 2025	Ordinaria	Asistencia
10 de diciembre 2025	Ordinaria	Asistencia
12 de enero 2026	Conjunta con la comisión de Participación Vecinal y Vinculación	Asistencia
15 de enero 2026	Ordinaria	Asistencia
11 de marzo 2026	Ordinaria	Asistencia
7 de mayo 2026	Ordinaria	Asistencia
29 de julio 2026	Ordinaria	Asistencia como presidente de comisión



VINCULACIÓN COMUNITARIA

Como parte de las acciones de vinculación comunitaria, se llevaron a cabo diversas reuniones y encuentros con vecinas y vecinos de la Alcaldía, con el propósito de conocer de manera directa sus necesidades, inquietudes y problemáticas relacionadas con el entorno urbano, la seguridad y la prestación de servicios públicos.

Durante estos espacios de atención ciudadana se brindó orientación y asesoría respecto de los mecanismos institucionales disponibles para la presentación y seguimiento de solicitudes, así como información sobre los servicios que ofrece la Alcaldía.

Asimismo, se contribuyó a dar a conocer entre la comunidad la nueva figura de las y los concejales, sus atribuciones y funciones dentro del Concejo de la Alcaldía, promoviendo con ello un mayor conocimiento sobre los canales de participación y representación ciudadana.

De igual manera, se proporcionó acompañamiento a las y los vecinos en la identificación de las instancias correspondientes y en el seguimiento de sus solicitudes, particularmente en asuntos relacionados con irregularidades en construcciones, seguridad y servicios públicos, procurando facilitar la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades competentes.

Concejal
Dr. Edgar Emilio Pereyra Ramírez

Concejal Maribel Ramírez Zúñiga

Informe anual de actividades

Mensaje inicial

En cumplimiento del artículo 103, fracción III, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y en el artículo 8, fracción III, del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, presento mi Segundo Informe de Actividades con el fin de comunicar a la comunidad benitojuarense sobre las acciones realizadas a lo largo del periodo 2025-2026, en mi función de Concejala.

Me honra dirigirme a las vecinas y vecinos para rendir cuentas de mi segundo año de trabajo, ya que me rijo por los principios de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia como un deber a cumplir, respondiendo a la confianza han depositado en mí como su representante. Con este segundo informe reafirmo, mi compromiso y cercanía con ustedes.

Desde el primer día que asumí el cargo con empeño y vocación, he tenido como objetivo, difundir las funciones que tiene un concejal, para que la población de la demarcación conozca esta figura de representación, sus alcances y limitaciones y, en caso de ser necesario, nos considere una vía de acompañamiento, articulación o gestión con autoridades en la Alcaldía o de la Ciudad de México.

Durante estos dos años he logrado proponer, atender, informar y gestionar diversas acciones y actividades en territorio que promueven el acceso a una vida digna en la demarcación.

He cumplido con mi obligación de participar de manera activa en todas las sesiones del Concejo, ya que la responsabilidad de aprobar el presupuesto de egresos y fondos adicionales, revisar los distintos programas y acciones de gobierno y cuestionar las decisiones de la alcaldía, requieren algo más que solo presentarse a levantar la mano y pasar lista.

De igual manera, he participado activamente en las tres comisiones de las que soy integrante y he promovido de manera intensa, la incorporación de las vecinas y vecinos de la demarcación, en las discusiones y propuestas de los temas de su interés, como ha sido el caso de los parques, la protección civil y el estado de nuestras calles.

Por lo anterior, he sido un enlace directo entre los habitantes de la Alcaldía, he recorrido nuestras colonias y me he reunido con grupos y líderes vecinales, de quienes he conocido de primera mano sus requerimientos, solicitudes o quejas.

Como concejal, mi prioridad es la comunidad benitojuarense y agradezco su confianza depositada en mi figura como su representante. Este cargo es un medio para darles voz y acompañarles.

Semblanza curricular

Es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas, egresada de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recientemente obtuvo su cédula como Licenciada en Derecho por competencias profesionales. Cursó los Diplomados en Derecho Sanitario (Universidad Anáhuac); Calidad en la Gestión Pública (UNAM); Derecho Administrativo (Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho) y Ecología, Desarrollo Sustentable y Derecho Ambiental (Universidad Iberoamericana).

Cuenta con amplia experiencia en el sector público (Secretaría de Comunicaciones y Transportes de 2003 a 2016; Instituto Nacional de Ecología de 1997 al 2001); en el ámbito privado, desde 2017 ha asesorado a diversas organizaciones en materia de derecho sanitario y cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la seguridad e higiene; cuenta con autorización por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como Agente Capacitador Externo y ha sido docente a nivel medio superior y superior. Anterior a su cargo como Concejala, prestaba sus servicios como Directora de Auditoría HSEQ en la firma de servicios legales-ambientales Bustamante y Freyre.



En el ámbito local, es una entusiasta promotora de causas como el derecho a la ciudad y el espacio público para todos, legalidad en las acciones de gobierno y solidaridad con habitantes y visitantes de la Alcaldía.

Trabajo como Concejala

En cumplimiento del artículo 8 del Reglamento interior del Concejo de esta Alcaldía, relativo a dar respuesta a las solicitudes que las personas habitantes de la Demarcación Territorial formulen y realizar las gestiones que se requieran dentro del ámbito de su competencia ante las distintas autoridades, se informa:

- la **recuperación del espacio público** es un tema de interés prioritario para esta concejalía; atendiendo a ello se realizaron reuniones de trabajo con funcionarios de diversas instituciones públicas y niveles de gobierno, entre los que destacan la Secretaría de Movilidad de la CDMX (SEMOVI), la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX (SSC) y la Dirección Ejecutiva de Supervisión de la del Autotransporte Federal, enfocadas en señalar las problemáticas locales que atañen a la comunidad benitojuarense, relacionadas con **el retiro de vehículos abandonados, ocupación ilegal de la vía pública por parte de vehículos con placas federales, balizamientos ilegales**, así como para plantear propuestas y establecer una ruta para su atención;



- atendiendo la convocatoria de la Jefatura de Gabinete, se participó en **reuniones de seguimiento** para temas sensibles de esta demarcación como son la realización de **eventos masivos** en la Plaza de Toros y el Estadio de la Ciudad de los Deportes y los respectivos operativos de ingreso y desalojo de los asistentes; modificaciones a **disposiciones en materia de tránsito**, a fin de informar a la ciudadanía acerca de los elementos de Blindar BJ que cuentan con capacitación y facultades para infraccionar, así como la asignación de dos grúas de apoyo para estas actividades y; la incorporación de ambulancias para el auxilio de la comunidad de la demarcación;

- para informar a los habitantes sobre la estrategia de seguridad pública de la alcaldía denominada **Blindar BJ 360°**, se participó en la presentación de las nuevas unidades híbridas adquiridas por la Alcaldía, a fin de revisar sus características;
- se atendió el llamado del área de **Protección Civil** para participar en las diversas sesiones informativas sobre la ejecución de los **simulacros** en los meses de septiembre de 2025, febrero y mayo del 2026;
- se participó en la **Consulta Pública del Proyecto del Plan General de Desarrollo de la CDMX 2025-2045** convocada por el Gobierno de la Ciudad de México a través del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva sobre la Consulta Pública, que se realizó de manera presencial en el mes de febrero del 2026 en las instalaciones del Faro Cosmos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, en donde expusimos ideas que fortalecieran la figura del Concejo en las alcaldías, así mismo se elaboró y remitió un documento con recomendaciones y observaciones puntuales para la mejora integral de los ejes estratégicos que lo conforman;
- se gestionó ante la Alcaldía una **mesa de trabajo** para la atención de los locatarios del Mercado Mixcoac y representantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos, a fin de conocer con precisión los requerimientos para efectuar de manera segura las actividades a realizar con motivo del aniversario de este Mercado;
- en coordinación con otras concejalías de la Ciudad de México y convocados por organizaciones de la sociedad civil y por la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, se mantuvieron dos encuentros octubre y noviembre de 2025, para firmar el **Manifiesto de la Coalición de Concejalías Climáticas** orientado a fortalecer la agenda socioambiental desde lo local. En dichas sesiones se intercambiaron y compartieron experiencias de éxito, acciones implementadas en las alcaldías y los avances y resultados logrados en materia ambiental;



- se promovió de manera continua la **protección al arbolado urbano** de la alcaldía, mediante la organización de reuniones vecinales y cinco parlamentos, en los cuales se impulsó un instrumento jurídico denominado **Ley Eugenio**, enfocado en una reforma legal para aumentar las penas de cárcel y las multas por la tala ilegal de árboles, además de proteger la vegetación en las ciudades. En estos parlamentos se contó con la presencia de especialistas en sanidad forestal, manejo de plagas y enfermedades del arbolado urbano que fueron de sumo interés para los vecinos de esta demarcación;
- a petición de los alumnos del **CETIS 5 Gertrudis Bocanegra**, se brindó una plática informativa en su plantel, sobre las funciones de un concejal; posteriormente se les brindó apoyo logístico para la realización del evento denominado **Festival de las Ideas** en la explanada de esta Alcaldía, en donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de difundir su trabajo de final de semestre, en torno a temas de interés común con la población benitojuarense, como la salud mental, la igualdad de género, el cuidado del medio ambiente, entre otros;
- se participó en el **Foro Alcaldes 2026**, espacio que permitió el **intercambio de experiencias** de buen gobierno en diversas áreas de la administración pública, como son: innovación, iluminación, gestión de residuos sólidos, recaudación, movilidad, agua, entre otros;
- se promovió la Ley del Sistema Público de Cuidados de la CDMX y se participó en el **Conversatorio: de Maternidades en Política**, foro para la articulación de la maternidad con el fortalecimiento de liderazgos locales;
- se organizó un **Taller** para capacitar a los vecinos en la elaboración de sus **Presupuestos Participativos** y uno más para asesorarles en el marco jurídico para postularse como **COPACOS**;
- se brindó **asesoría jurídica** y acompañamiento a un grupo de madres de esta Alcaldía, cuyos hijos corrieron el riesgo de detener sus actividades deportivas, derivado de la carencia de espacios adecuados; con lo anterior, se logró su reasignación en un espacio dentro de la Alberca Olímpica Francisco Márquez, y con ello continuar con la práctica de la disciplina de gimnasia acrobática;



- se realizó un **Taller vivencial de prevención sísmica** en el marco de las acciones conmemorativas de los sismos del **#19S de 1985 y 2017** para recordar, aprender y saber cómo actuar en caso de contingencias naturales y; en colaboración con Dampo Systems, se brindó asesoría sobre riesgo sísmico en el Conjunto Urbano San Fernando, Col. Albert y en la Unidad Habitacional de la Col. 8 de Agosto; y en una edificación de la Col. Portales.
- en el mes de mayo de 2026 se participó en el **Estudio Nacional** sobre las Experiencias y Obstáculos en la Participación Política de las Candidatas Federales, Estatales y Municipales durante el Proceso Electoral 2023-2024. La entrevista fue realizada por **ONU Mujeres** en colaboración con el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG), con el objeto de conocer mi experiencia como candidata a nivel local en el más reciente proceso electoral;
- a petición expresa de vecinos de las colonias Crédito Constructor y San Juan, se acudió directamente a sus domicilios, para atender problemáticas relacionadas con la **ocupación ilegal del espacio público** por parte de un establecimiento mercantil tipo restaurante y, para constatar **la situación de riesgo** ocasionada por la construcción de vivienda social; en ambos casos se brindó asesoría y seguimiento;
- se fortaleció el vínculo con diversas **autoridades locales** entre las que destacan diputados de la bancada en el Congreso de la CDMX; Concejales de otras alcaldías; **liderazgos** locales de diversas unidades territoriales con el objeto de enlazar a la comunidad y mantenerla informada sobre diversos temas de interés; al interior de la Alcaldía, se mantuvieron reuniones con diversas áreas de trabajo, principalmente en el área de **Obras Públicas** con el objeto de establecer vías de comunicación para atender y orientar a los vecinos con sus proyectos de Presupuesto Participativo.

Si duda, el ejercicio principal que se ha realizado en el periodo, es el denominado como **“Concejal Escucha”** el cual consiste en la instalación de un módulo de gestión, con el objetivo de orientar a la población y escuchar sus demandas, quejas y peticiones para canalizarlas ante la Alcaldía, o en su caso ante las autoridades de la Ciudad de México. A la fecha se ha realizado 15 de estas actividades, destacando los siguientes puntos:

- Parque de los Venados
- Parque Arboledas
- Parque de las Américas
- Parque Esparza Oteo
- Parque Tlacoquemécatl
- Metros Mixcoac, Xola y Villa de Cortés
- Col. Portales
- Col. Independencia
- San Pedro de los Pinos
- Parque Delta



Actividades de Comisión

De acuerdo a los Lineamientos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, el 25 de agosto de 2025 se asumió la presidencia de la Comisión Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, encargo que concluyó en mayo de 2026. En el periodo se mantuvieron siete sesiones ordinarias en las que se abordaron los siguientes temas:

- Propuesta sobre el Programa de reordenamiento en vía pública.
- Propuesta de Programa Piloto de Reordenamiento de establecimientos mercantiles.
- Propuesta para la revisión del procedimiento de autos abandonados en la Alcaldía y el balizamiento de espacios especiales.
- Informe de la reunión sostenida con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.
- Propuesta de fechas para las mesas de trabajo con SEMOVI y SSC y áreas involucradas de la Alcaldía para realizar dos operativos de revisión de sitios de mudanza.
- Propuesta para la integración de la base de datos de vehículos abandonados en la Alcaldía.

Como parte del trabajo que se elaboró en dicha comisión, destaca el objetivo de establecer una ruta de acción para fomentar el **uso adecuado del espacio público** mediante la promoción de visitas de verificación administrativa y la atención de las demandas vecinales en torno al uso indebido de la vía pública por parte de vehículos particulares y de aquellos que prestan el servicio de mudanza.

Para dar cabal cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que corresponden a las y los Concejales en el marco de sus funciones, se publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia los documentos de cada una de las sesiones de esta comisión, presididas durante este periodo, para su consulta pública.

Por lo que respecta a la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación, se atendieron principalmente temas relativo a los proyectos de presupuesto participativo del año 2025, el mantenimiento del arbolado urbano y recientemente al Programa de fumigación de los parques de la Alcaldía por fauna nociva. Se destaca que esta Concejalía ha sido la única que ha promovido la participación de vecinas, vecinos y COPACOS dentro de las reuniones. En este sentido se ha contado con la participación de representantes de las colonias del Valle, Independencia, Ermita, Tlacoquemécatl y Letrán Valle entre otras.

En cuanto a la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía, como ya se mencionó líneas arriba, se realizaron mesas de trabajo con el Jefe de Gabinete de la Alcaldía, que incluyeron a los Directores de Seguridad y de Protección Civil, para dar seguimiento a los temas relacionados con esta comisión.

A fin de atender la *Propuesta presentada de punto de acuerdo para exhortar a la Alcaldía Benito Juárez a fin de reducir hasta en un 50% el uso de pirotecnia*, se realizó una sesión conjunta entre ésta y la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación para abordar la viabilidad y ruta de acción de la propuesta turnada. En esta sesión se reafirmó lo señalado previamente sobre la necesidad de convocar primero a pláticas, a los Barrios y Pueblos originarios para que conozcan la propuesta.



Con relación a las sesiones del Pleno del Concejo, esta Concejalía atendió a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas y en cada una de ellas, se propusieron temas de discusión, análisis o de rendición de cuentas por parte de los funcionarios de la alcaldía y se participó de manera activa en el debate. Los asuntos propuestos para discusión durante las sesiones fueron los siguientes:

- Solicitud del listado de los espacios a rehabilitar y las acciones que se realizarán para la *rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos*, correspondiente a la cartera de proyectos del *Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías*.
- Solicitud de información sobre la instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial 2025 en la Alcaldía Benito Juárez.
- Solicitud de información de contratación de asesores para los concejales y concejales del Concejo.

- Conclusión de la aplicación del Presupuesto Participativo 2025.
- Solicitud de información sobre el Programa de fumigación.
- Solicitud de avance sobre el Presupuesto aprobado para repavimentación.

Por otro lado, y como parte de las atribuciones conferidas a las y los concejales se realizó la aprobación del *Proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026* en la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo realizada el 28 de noviembre del 2025; del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (Fondo de Repavimentación) y del Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS) en la Primera y Segunda Sesión Extraordinaria realizadas el 12 de marzo y el 27 de mayo del 2026.

Las y los concejales debemos asistir a las sesiones del Concejo tal como lo indica el Reglamento vigente de la Alcaldía Benito Juárez, por lo que en la siguiente tabla se describe el número de sesiones realizadas y la participación en cada una de ellas.



Tabla 1. Asistencia a sesiones realizadas durante el período de septiembre de 2025 a septiembre de 2026

Comisión	Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias	Inasistencias
Concejo	12	3	0
Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana	10	0	0
Participación Vecinal y Vinculación	12	0	0
Mixta de Régimen de Alcaldía	10	0	1 *

*La única inasistencia de la Concejala quedó debidamente justificada por el fallecimiento de su madre.

Vinculación comunitaria



La verdadera labor de esta Concejalía se ha ejercido, no se ejerce detrás de un escritorio, sino codo a codo con las vecinas y los vecinos, donde las necesidades se hacen visibles, la gestión cobra un sentido humano y se logra hacer comunidad.

Este apartado da cuenta de la labor realizada en territorio, guiada primordialmente por las siguientes atribuciones normativas:

- **I. Gestión y respuesta directa:** Dar respuesta a las solicitudes que las personas habitantes de la Demarcación Territorial nos formulen, realizando las gestiones requeridas dentro del ámbito de nuestra competencia ante las distintas autoridades.
- **II. Atención y vinculación ciudadana:** Atender, orientar y vincular de manera eficaz las solicitudes presentadas por la ciudadanía.

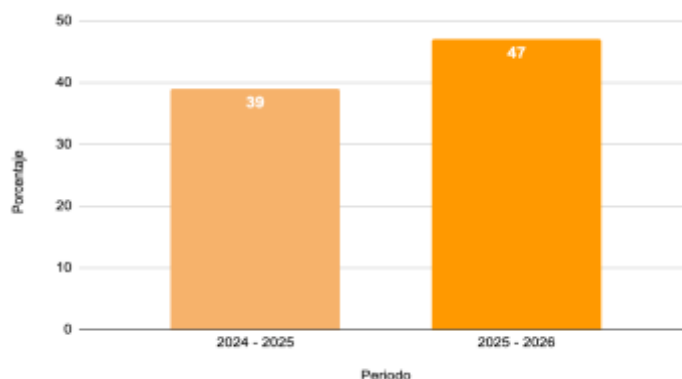
Se informa que en este segundo año de labores se realizaron:

- **55 recorridos**
- **44 reuniones vecinales**

Unidades territoriales visitadas:

- 8 de Agosto, Acacias, Álamos, Atenor Salas, Albert, Crédito Constructor, Del Valle Centro, Del Valle Sur, Ermita, Gral. Anaya, Independencia, Letrán Valle, Mixcoac, Moderna, Nápoles, Narvarte Oriente y Ponientes, Niños Héroes, Periodista, Portales Norte, Sur y Oriente, Postal, San José Insurgentes, San Pedro de los Pinos, San Juan, San Simón Ticumac, Santa Cruz Atoyac, Tlacoquemécatl del Valle, Villa de Cortés y Xoco.
- **47% de cobertura** del total de las 64 unidades territoriales de la demarcación, lo que significa un incremento de 8% con respecto al año anterior.

Gráfica 1. Porcentaje de cobertura de unidades territoriales durante los dos períodos de gestión de 2024 - 2026



En estos recorridos se incluye de manera primordial la visita y supervisión del estado de los **parques**, ya que estos espacios son un patrimonio invaluable tanto para residentes como para visitantes de la demarcación.

Al respecto, se han visitado la mayoría de ellos y en particular, en el **Parque Francisco Zarco** se realizaron actividades de limpieza junto a las y los vecinos el 24 de enero de 2026; en el **Parque Arboledas se realizaron ferias de emprendimiento** en los meses de septiembre de 2025 y marzo de 2026, contando con la participación de más de 20 expositores; en agosto del 2026 se realizó una actividad denominada **Verano Naranja** con actividades lúdicas y de salud para retorno de las infancias; en el **Parque de Tlacoquemécatl** se otorgó el apoyo para un bazar navideño de emprendimiento comunitario que reunió a más de 40 expositores residentes de la Alcaldía Benito Juárez; en los parques **Castilla y Cádiz, Acacias y Victoria** se realizaron jornadas de orientación médica con el objetivo de resaltar la importancia del cuidado y atención de la salud física y mental como una prioridad y derecho de la población; en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de mama que se conmemora cada 19 de octubre, se realizó una **caminata recreativa** en el **Parque de los Venados**, que tuvo por objetivo trotar para crear conciencia sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama para salvar vidas; durante la actividad, contamos con el testimonio de mujeres sobrevivientes de esta enfermedad; en el **Parque Espaza Oteo** se realizó en agosto del 2026, una actividad deportiva denominada **Social Run**, para recabar víveres en favor de “**Casa La Esperanza**” institución vecina de esta Alcaldía, ubicada en San Pedro de la Pinos, que se enfoca en la protección y cuidado de niñas de todas las edades.



Otros espacios de gran convivencia comunitaria sin duda son los mercados, de los cuales se recorrieron los ubicados en las unidades territoriales de **Álamos, Independencia, Postal, Santa Cruz Atoyac, Portales y Del Valle**. En particular, se sostuvieron encuentros con locatarios del **Mercado Mixcoac e integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos**, a quienes se orientó

y se gestionó una mesa de trabajo con autoridades de la Alcaldía para la atención a sus demandas particulares.

Los recorridos también incluyeron las escuelas, de las cuales **se visitaron 24 escuelas públicas y privadas** con el objeto de convivir con la comunidad estudiantil, escuchar a los padres de familia y a las autoridades directivas de los planteles, así como participar en convivios por el Día de la Niñez y el Día de las Madres.

Los centros educativos en el periodo reportado fueron las **Escuelas Primarias**: Lic. Eduardo Novoa, Pedro Romero de Terreros, Libertadores de América, Hispanoamérica, General Anaya, Prof. Ponciano Rodríguez, Maestro Ernesto Alconedo, Gral. Francisco Menéndez, Independencia, Reino Unido de la Gran Bretaña, José María Mata, Ángel Albino Corzo, Maestro Ernesto Alconedo, Centro de Atención Múltiple No 88, Manuel Cervantes Imaz, Woodland, Colegio Suizo, Instituto México, Escuela Tomás Alva Edison, Escuela Mexicana Americana, Escuela Primaria, Colegio Dos Naciones y La Salle. A solicitud de las mesas directivas de las escuelas Novoa y Mata, se donó material lúdico y deportivo para las infancias de estos planteles.



Las visitas a los planteles educativos estuvieron acompañadas de una actividad para crear comunidad y apoyar al llenado del álbum del **Mundial de Fútbol 2026**. Al respecto, se realizaron 13 encuentros para el intercambio de estampas, que sin duda fueron de enorme ayuda para padres de familia e infancias.



Como resultado de los recorridos y de la actividad de Concejal Escucha, se identificaron diversas situaciones que giran en torno a la atención de servicios urbanos como el alumbrado, poda, bacheo, balizamiento, seguridad, vialidad, señalización, entre otros. Esto derivó en la gestión más de 100 folios del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

A fin de atender peticiones específicas se destaca la participación en las siguientes actividades:

- asesoría y acompañamiento a COPACOS de Tlacoquemécatl del Valle, ante la oficina Metrópolis, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para atender el tema relacionado con las modificaciones que se realizaron a la **Glorieta del Vate** y que no fueron consultadas con la comunidad;
- asesoría a los vecinos de la Col. Álamos para atender la **visita de verificación** administrativa y levantar sellos de clausura del edificio ubicado en Asturias 254;
- organización de una **Verbena Mundialista**, en conjunto con las COPACOS de Letrán Valle, con el objetivo de generar convivencia y esparcimiento entre los vecinos con motivo del evento futbolístico que tuvo lugar en nuestro país;
- participación en la ceremonia de graduación de los paramédicos de la Escuela SOS, ubicada en esta demarcación;
- participación en las **fiestas patronales** de San Simón Ticumac y Santa María Nativitas, así como en el aniversario del Mercado de Santa Cruz Atoyac;
- organización de **Posadas** con las vecinas y vecinos de San Simón Ticumac y Niños Héroes;

- organización e impartición de una **Master Class** sobre Derecho Sanitario, a fin de informar a la comunidad médica y paramédica de la alcaldía, sobre el marco legal aplicable a sus instalaciones;
- encuentros universitarios con estudiantes de la **Universidad Panamericana** en sus campus de Insurgentes Mixcoac y Bosque Real;
- organización del **Concejo Naranja**, ejercicio consistente en el Concejo de una Alcaldía, con el objetivo de incentivar la participación política de las de juventudes de Benito Juárez;
- se nominó a Patricia Solano (**defensora del arbolado urbano**) y a Alfonso Delgado (fundador del **Club de Corredores Falcons Runners**) vecinos de Benito Juárez al reconocimiento “Corazón Naranja”, mismo que fue entregado en el Senado de la República;



Otras actividades relacionadas con el cargo

Durante este periodo además de promover actividades formativas comunitarias, **se participó en nueve acciones de capacitación** para fortalecer el trabajo que se realiza desde esta concejalía mediante la adquisición de habilidades prácticas y conocimientos nuevos sobre temas como la violencia política en razón de género, derecho electoral, avances y obstáculos de la participación política de las mujeres, liderazgo, comunicación estratégica y uso de redes para mejorar la comunicación con la ciudadanía.

Los medios de comunicación son una parte fundamental para difundir, rendir cuentas y compartir con la población la labor de un concejal, por lo que **se participó en nueve espacios de diversa índole como conferencias de prensa, entrevistas y mesas de trabajo con diversos periodistas** para dar a conocer la agenda que se desarrolla a nivel local, las acciones que se realizan desde la concejalía y denuncias de temas de interés de la comunidad.



Entre los medios atendidos destacan Radio Voz Continental, Iztacalco Noticias, Reforma, Milenio, Alcaldes de México, entre otros.



A invitación de la Diputada Federal Laura Ballesteros, **ofrecí en la Cámara de Diputados, una conferencia de prensa sobre el factor humano** involucrado en el accidente de la pipa de gas en Iztapalapa, en septiembre del 2025.

La labor que realizó esta concejalía en el periodo reportado, se puede verificar en las redes sociales y medios digitales que se utilizan para informar y fomentar la transparencia y rendición de cuentas:

@marzziga en X

<https://www.facebook.com/maribel.ramirezzuniga>

<https://www.instagram.com/maribelramirezzuniga/>

Mensaje final

Agradezco a todas las personas que han contribuido en la realización de las actividades descritas en este Informe, porque sin duda ha sido un trabajo en equipo, para hacer comunidad. Agradezco también la distinción que la organización **Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)**, otorgó a esta Concejalía, en su reporte denominado **“Vigila tu Alcaldía”**, al ubicar el trabajo realizado en la **cuarta posición** de entre los 192 concejales de toda la ciudad, lo cual confirma, la gran labor realizada. Finalmente agradezco a las vecinas y vecinos de Benito Juárez, por su confianza: seguiré trabajando por ustedes.

Concejal Odet Mariana Rivera Pineda

INFORME DE ACTIVIDADES

Segundo periodo de actividades
1 de octubre de 2025 - 31 de agosto de 2026

Mariana Rivera Concejal por el PRI en la Alcaldía Benito Juárez

Para mí, el servicio público tiene sentido cuando se ejerce cerca de las personas y cuando el trabajo institucional se traduce en acciones que mejoran de manera concreta la vida cotidiana de una comunidad. La figura de los concejales representa precisamente esa cercanía: escuchar, acompañar, gestionar, proponer y mantener un vínculo permanente entre la ciudadanía y el gobierno de la Alcaldía. He procurado desempeñar esta responsabilidad con la convicción de que ocupar un espacio público implica generar valor público; es decir, construir soluciones, abrir espacios de participación y utilizar las atribuciones del cargo para atender necesidades colectivas. Bajo esa visión, y en cumplimiento con los artículos 53 apartado C, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 8, fracción III del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, doy cuenta del trabajo realizado durante mi segundo periodo de actividades 2025-2026.

Trabajo institucional en el Concejo

Entre el 1 de octubre de 2025 y el 31 de agosto de 2026; participe en 10 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. Asimismo, como integrante de la Comisión de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana asistí a 7 sesiones de trabajo; y como integrante de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva participé en 4 sesiones. Esta labor forma parte del seguimiento, análisis y deliberación de los asuntos que corresponden al Concejo y de la responsabilidad de participar de manera activa en sus órganos colegiados.

Proposiciones con punto de acuerdo

Durante este segundo periodo presenté tres proposiciones con punto de acuerdo, orientadas a atender asuntos ambientales, de convivencia comunitaria y de participación ciudadana:

- **Reducción del uso de pirotecnia.** Se propuso generar un acuerdo respecto de los festejos que se realizan en la demarcación, con el propósito de reducir en un 50% el uso de pirotecnia en celebraciones patronales, decembrinas, religiosas y demás actividades en las que se empleen fuegos artificiales. La propuesta buscaba conciliar el respeto a las tradiciones y costumbres con la protección de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, así como con una convivencia comunitaria más responsable.
- **Programa Piloto para la recolección de colillas de cigarro.** Se planteó la instalación de contenedores especializados para la recolección de colillas de cigarro en espacios públicos y puntos estratégicos de Benito Juárez, como una medida de prevención ambiental, salud pública y protección del sistema hídrico, atendiendo a los efectos que este residuo puede generar cuando se desecha de manera inadecuada.
- **Institucionalización de “Concejal por un Día – Concejo Infantil de la Alcaldía Benito Juárez”.** Mediante un acuerdo de urgente y obvia resolución propuse adicionar un artículo al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez para institucionalizar este programa. La propuesta fue aprobada, permitiendo dar continuidad formal a un ejercicio concebido para acercar a niñas y niños a la vida pública, fomentar su participación y generar desde la infancia una comprensión práctica de la responsabilidad ciudadana.

Este último acuerdo tiene un significado especial para mí. Desde que asumí por primera vez el cargo de concejal, el 1 de octubre de 2021, impulsé este ejercicio como una forma distinta de acercar el gobierno local a las infancias. Fui la primera concejal en Benito Juárez y en la Ciudad de México en llevarlo a cabo y, con el tiempo, la actividad comenzó a replicarse en otras demarcaciones. Su institucionalización permite que el proyecto trascienda a una persona o a un periodo de gobierno y se convierta en una práctica con vocación de permanencia.

Gestión, Atención y Presencia territorial

La atención cotidiana de las necesidades vecinales constituyó uno de los ejes centrales del periodo. Ingresé 103 gestiones a través de las plataformas y los mecanismos institucionales correspondientes, principalmente relacionadas con

poda de árboles, desazolve, bacheo, reparación y atención de luminarias, balizamiento, recolección de basura y solicitudes de vigilancia policial.



A esta labor se sumaron 14 reuniones vecinales y 10 recorridos en distintas colonias de la demarcación. Los recorridos me permitieron escuchar de primera mano las necesidades, inquietudes y comentarios de las y los vecinos, observar directamente problemáticas del entorno urbano y dar seguimiento a asuntos que requieren atención institucional. Para mí, el territorio no es únicamente un espacio de gestión: es el lugar en el que el servicio público adquiere rostro, nombre y contexto.

Jornadas de servicios y colaboraciones comunitarias

Con el apoyo solidario de distintas personas, profesionistas, pequeños comercios e instituciones, llevé a cabo nueve jornadas de servicios integrales. Paralelamente, promoví colaboraciones de buena fe, orientadas a ampliar alternativas de atención para las y los vecinos. Estas colaboraciones no representaron beneficio económico alguno para mi persona, ni implicaron inversión de recursos propios; su finalidad fue exclusivamente facilitar el acercamiento entre prestadores de servicios y ciudadanía bajo condiciones preferenciales o de menor costo.

Acceso a estudios clínicos mediante un convenio con laboratorios, con opciones económicamente más accesibles para las y los vecinos.

Atención psicológica a costos preferenciales, gracias a la colaboración de una psicóloga y vecina de la demarcación.

Servicios odontológicos con tarifas reducidas a través de la vinculación con un consultorio dental local.

Atención dermatológica para personas con padecimientos cutáneos, incluyendo alternativas de productos orientados al cuidado de su salud.

Acceso a productos alimentarios y artículos de primera necesidad de la canasta básica a precios asequibles.

Opciones educativas para jóvenes y personas adultas interesadas en retomar o concluir estudios, desde educación media superior hasta nivel superior, mediante un convenio con una universidad.

Atención veterinaria para animales de compañía a bajo costo, en colaboración con una veterinaria local.

Asesoría jurídica gratuita con el apoyo de un abogado y vecino de la alcaldía Benito Juárez.

Apoyo para el regreso a clases mediante una colaboración con una pequeña papelería local, que permitió ofrecer listas de útiles escolares a precios accesibles para madres y padres de familia.

El propósito común de estas vinculaciones fue acercar servicios útiles a costos menores a los habituales y, al mismo tiempo, construir redes de colaboración con profesionistas y pequeños establecimientos de la propia comunidad. La lógica fue sencilla: aprovechar la capacidad de vinculación de la concejalía para facilitar soluciones accesibles, sin generar intermediación económica ni beneficio particular.

Participación comunitaria e infancias

Durante el periodo también realizamos actividades de convivencia y fortalecimiento comunitario con motivo del Día de Reyes, el Día de las Madres y el Día Internacional del Folklore, procurando que estos encuentros fueran espacios de cercanía, reconocimiento y participación entre vecinas y vecinos.

Con motivo del Día de la Niña y el Niño llevé a cabo el quinto Concejo Infantil, en el que participaron 96 niñas y niños, además de profesoras, profesores, madres, padres y personas tutoras. Haber iniciado este ejercicio desde mi primer periodo como concejal y verlo llegar a su quinta edición representa uno de los trabajos de los que me siento más orgullosa. Fui la primera concejal en impulsar esta actividad y me alegra especialmente que hoy sea replicada y que pueda continuar incluso, cuando yo ya no ostente el cargo. Trabajar por nuestras infancias es fundamental: significa reconocerlas como integrantes de la comunidad, escuchar sus ideas y enseñar, desde edades tempranas, que participar también es una forma de cuidar el lugar en el que vivimos. Espero que este ejercicio continúe realizándose con el mismo entusiasmo, responsabilidad y cariño con el que fue concebido.

Mujeres, juventudes y participación ciudadana

Realicé dos encuentros orientados a reconocer la importancia y las aportaciones de las mujeres en la sociedad, con la participación de vecinas de la Alcaldía. Estos espacios buscaron fortalecer la convivencia, el reconocimiento y la presencia de las mujeres en la vida comunitaria.

De manera individual organicé cuatro ejercicios dirigidos a promover entre las juventudes de Benito Juárez y de la Ciudad de México una participación más activa en la vida pública de sus comunidades, de la ciudad y del país. El objetivo fue acercar herramientas y experiencias que permitan entender la participación

ciudadana no únicamente como expresión de una opinión, sino como la capacidad de involucrarse, formular propuestas y contribuir a la solución de problemas públicos.



Formación, diálogo y difusión de experiencias

Como parte de las actividades de vinculación y diálogo, participé como ponente invitada en diversos foros y encuentros. Entre los temas abordados estuvieron género, experiencia en el servicio público y prevención del suicidio; asimismo, participé en un torneo de debate y en otros espacios de intercambio de ideas. Estas participaciones me permitieron compartir experiencias adquiridas en el ejercicio del cargo y, al mismo tiempo, escuchar otras perspectivas sobre asuntos de interés público.

Este periodo confirma una convicción que ha acompañado mi manera de entender el servicio público: un cargo adquiere sentido por la forma en que se ejerce. Las sesiones, propuestas, gestiones, recorridos, reuniones, jornadas y ejercicios de participación, son distintos instrumentos de una misma responsabilidad: estar presente, escuchar y convertir las atribuciones institucionales en trabajo útil para la comunidad.

Finalmente les comparto mi lema: El cargo no te hace; tú haces al cargo.

Por ello, para mí lo más importante es trabajar con profesionalización, sensibilidad, humanidad y convicción, siempre cerca y de la mano de las personas que han depositado su confianza en mí.

Anexo Fotográfico











Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes

MENSAJE INICIAL



Estimadas y estimados vecinos de la
Alcaldía Benito Juárez:

Servir a la comunidad representa el honor más grande dentro de la responsabilidad pública del Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes. Al presentar este Informe Anual de Actividades, como Concejal refrendó el compromiso asumido desde el primer día de esta gestión: mantener un ejercicio local de puertas abiertas, donde la cercanía, el diálogo constante y la atención vecinal directa se consoliden como los pilares fundamentales de mi trabajo en el Concejo.

A lo largo de este año, el eje rector de mi labor se concentró en escuchar de primera mano las inquietudes ciudadanas y construir soluciones conjuntas a las problemáticas que enfrentan las distintas colonias, bajo la convicción de que una gestión pública eficiente no se edifica tras un escritorio, sino a través del vínculo permanente con la población.

Como muestra de este compromiso, he mantenido una participación activa e inalcanzable en la lucha contra la desinformación, promoviendo siempre la transparencia. Aunado a esto, registro un 100% de asistencia tanto a las sesiones del Concejo como a las comisiones respectivas de las que formo parte, sosteniendo de manera firme una postura humanista y coherente en todo momento.

En este marco de actuación, como Concejal expresó un sincero agradecimiento al Alcalde Luis Mendoza Acevedo por su apertura, liderazgo y disposición para hacer del trabajo coordinado entre la Alcaldía y el Concejo una herramienta efectiva al servicio de la ciudadanía. La suma de esfuerzos y la concordia institucional han sido determinantes para traducir las demandas vecinales en acciones concretas que fortalecen la calidad de vida en la demarcación.

Continuaré trabajando con determinación, honestidad y la convicción de que la participación activa de las y los Benito juarenses es la fuerza impulsora para seguir consolidando a Benito Juárez como el mejor lugar para vivir.

“CON ORGULLO Y SEGURIDAD, SEGUIMOS AVANZANDO”

SEMBLANZA CURRICULAR

Mauricio Yoav Rosas Reyes es un joven político originario de la Ciudad de México, nacido el 28 de junio de 1993. Actualmente es Concejal desde 2024, por la coalición “*Va x la CDMX*”, consolidando su rol como un referente joven y cercano a la ciudadanía.



Licenciado en Derecho por el Instituto Universitario del Prado, Especialista en Diseño de Imagen, Maestrante en Ingeniería en Imagen Pública en el Colegio de Imagen Pública, Cuenta con la certificación como Técnico en Urgencias Médicas Básicas por URGEMED.

Ha complementado su formación con diplomados y cursos en liderazgo, oratoria, derecho electoral y tecnología, lo que le ha permitido construir una trayectoria sólida en el ámbito político, social y académico.

Actualmente se desempeña como Concejal en la Alcaldía Benito Juárez para el periodo 2024–2027, donde ejerce la Presidencia de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación, y participa como Integrante de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto.

A lo largo de su trayectoria, ha promovido la cercanía con la ciudadanía como principio fundamental de su labor. Ha trabajado de manera comprometida en diversos espacios, impulsando proyectos y programas que buscan mejorar la vida de las personas y fomentar la participación comunitaria. Su liderazgo se manifiesta en la generación de oportunidades de diálogo, en la creación de espacios de innovación y en la construcción de iniciativas que fortalezcan el tejido social, por lo que creo el “Instituto Tecnológico de Formación Vanguardista”, “La Consultora Integral MX” y del Movimiento “Mayores Resultados por México”

Dentro del Partido Acción Nacional, ha ocupado cargos que reflejan su capacidad organizativa y su visión estratégica, ha sido Secretario juvenil y de Comunicación en Benito Juárez, Consejero Regional en la Ciudad de México y Coordinador Nacional de Innovación y Tecnología en Acción Juvenil.

Durante sus estudios en el Tecnológico de Monterrey coordinó la Sociedad de Alumnos de Preparatoria y participó en el Parlamento Juvenil de México en el Senado de la República. Ha colaborado en medios de comunicación, como el periódico Reforma, la Revista “Valores” y en espacios de análisis político, contribuyendo con reflexiones sobre el futuro de la ciudad y del país.

TRABAJO COMO CONCEJAL

Durante este periodo de gestión, la asistencia y la participación activa han continuado siendo premisas fundamentales para responder con responsabilidad a la confianza de los vecinos.

Fecha	Sesión	Asistencia del concejal
31 de octubre	Ordinaria	Estuvo presente en el informe donde El Subdirector de Recursos Financieros, Lic. Daniel Alberto Pastrana Neria, presentó el Q3 2025. Se reportó un presupuesto inicial de \$2,784,307,844.00 y uno modificado de \$2,783,671,397.14, ajustado por una reducción de \$4.88 MDP en el FAIS y un aumento de \$3.21 MDP en intereses (FAIS/FORTAMUN). A la fecha se han ejercido \$1,473,934,768.65 (avance del 67%). Presentes también: Lic. Alejandro Barrera, Licda. Clara Flores y Lic. Ángel Silva.
26 de noviembre	Ordinaria	Durante esta sesión fue secretario auxiliar, durante esta sesión se informó que el pasado 13 de noviembre se instaló el concejo asesor de movilidad y seguridad vial.
15 de diciembre	Ordinaria	Durante esta sesión se presentó la propuesta del calendario de sesiones del siguiente año, también se presentó para generar un acuerdo donde se reduzca hasta en 50% el uso de pirotecnia en las celebraciones patronales , decembrinas o donde se usen, el concejal voto en contra.
30 de enero	Ordinaria	Votó a favor de la implementación del programa piloto de recolectores de colillas de cigarros, mostró apoyo a la iniciativa para la prohibición de los fuegos artificiales y la iniciativa para la creación de manual de operación en el concejo.

27 de febrero	Ordinaria	Estuvo presente en el informe del uso de recursos de la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025 y verificó el informe respecto al uso del presupuesto participativo en la unidad territorial Independencia.
12 de marzo	Extraordinaria	Estuvo presente en la presentación del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 en materia de pavimentación, al igual que el Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS), en las cuales mostró su apoyo. Además de instar a los demás concejales a enviarle sus propuestas para la repavimentación de calles consideradas prioritarias para su pronta atención.
27 de marzo	Ordinaria	Estuvo presente en el Informe trimestral sobre el ejercicio del gasto público correspondiente al último trimestre del año 2025 y respaldó la iniciativa "Concejal por un Día- Concejo Infantil de la Alcaldía Benito Juárez".
24 de abril	Ordinaria	Estuvo presente en la Presentación del Acuerdo Modificatorio para Integrar las Comisiones Ordinarias del concejo Mayo 2026-Febrero 2027 y mostró su respaldo en la transparencia de información sobre la contratación de asesores para los concejales del presente concejo.
27 de mayo	Ordinaria	Presente en el seguimiento y revisión del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno correspondiente al primer trimestre del año en curso.
27 de mayo	Extraordinaria	Estuvo presente en la presentación del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 en materia de pavimentación, al igual que el Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS), en las cuales mostró su apoyo. Además de instar a los demás concejales a enviarle sus propuestas para la repavimentación de calles consideradas prioritarias para su pronta atención.

26 de junio	Ordinaria	Estuvo presente en la discusión y aprobación del Dictamen de Modificación al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez y mantuvo su voto a favor.
31 de julio	Ordinaria	Estuvo presente en el Informe Trimestral sobre el Ejercicio de Gasto Público y de Gobierno correspondiente al segundo trimestre del año en curso.
28 de agosto	Ordinaria	Presente en la reunión para la elaboración del Informe Anual de los concejales adscritos a la Alcaldía Benito Juárez y verificó la información sobre el avance de trabajos de rehabilitación en la carpeta asfáltica de vialidades secundarias de la alcaldía, así como la información sobre el programa de fumigación en los 24 parques de la demarcación.



En este sentido, se ha  **2026**
año de
Margarita
Maza
registrado una asistencia del 100%, participando en la totalidad de los trabajos del Órgano Colegiado con un total de 8 Sesiones Ordinarias y 2 Sesiones Extraordinarias.

En el marco del debate y la toma de decisiones dentro del Concejo, la actuación se ha conducido bajo una postura de centro humanista, fundamentada en la coherencia y la ética. Esta línea de pensamiento ha guiado cada intervención, punto de vista y votación en los momentos clave de la agenda municipal.

Asimismo, se ha hecho uso de la voz de manera recurrente en el pleno para exponer posicionamientos constructivos, orientados siempre a velar por el interés superior de las y los Benito juarenses, garantizando que los acuerdos aprobados se traduzcan en un beneficio tangible para nuestras comunidades.

ACTIVIDADES DE COMISIÓN

Como Presidente de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación, se han llevado a cabo 4 Sesiones Ordinarias, consolidando a este órgano como un canal directo de atención, diálogo transversal e intermediación efectiva entre la ciudadanía y la administración local.

Bajo la premisa de garantizar un Concejo de puertas abiertas, se ha incentivado la presencia de las y los vecinos en los trabajos de la comisión, brindándoles un espacio institucional para expresar sus inquietudes, resolver dudas operativas y generar un entorno de tranquilidad y cercanía con sus autoridades.

Mecanismos de Control y Seguimiento Institucional:



Destaca el trabajo de articulación y seguimiento realizado en coordinación con la Dirección General de Servicios Urbanos. A través de esta sinergia institucional, se contó con la comparecencia e informe técnico del Biol. Emilio Lauro Castro Lozano, Subdirector de Programas Ambientales y Áreas Verdes, quien dio respuesta puntual a una serie de cuestionamientos y solicitudes vecinales en materia ambiental y de mantenimiento urbano.

Este ejercicio de rendición de cuentas y atención formal permitió dar certeza, transparencia y tranquilidad a las y los colonos sobre las acciones ejecutadas en sus entornos inmediatos.

FECHA	SESIÓN	ASISTENCIA
14 de enero	Ordinaria	Como integrante de la comisión, el concejal participó activamente y votó a favor.
6 de febrero	Ordinaria	Votó a favor.
6 de marzo	Ordinaria	Votó a favor.
7 de abril	Ordinaria	Votó a favor.
8 de mayo	Ordinaria	Durante esta sesión asumió el honor de ser nombrado presidente de la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación.
11 de junio	Ordinaria	Como primer acto como presidente de la comisión realizó la propuesta de calendarios de sesiones.
13 de julio	Ordinaria	Presentó a la comisión el informe de proyectos del "presupuesto participativo 2026-2027" El biólogo <i>Emilio Castro</i> , Subdirector de Programas Ambientales y Áreas Verdes , acompañó al presidente dando un informe sobre el " programa de fumigación ".
14 de agosto	Ordinaria	Se comentó los cambios realizados en las direcciones, por lo que se llamó a reunión extraordinaria.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GASTO (INTEGRANTE)

Durante la primera sesión, donde se presentó el calendario de sesiones por el presidente en turno, de igual manera votó a favor del acuerdo por el cual se podrá dar por suspendida una sesión programada en el calendario derivada de la falta de materia o puntos a tratar asignados por el concejo de la alcaldía.

Durante la segunda sesión ordinaria se analizó y discutió el informe sobre el ejercicio del gasto público correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Fecha	Sesión	Asistencia
16 de enero	Ordinaria	Votó a favor.
27 de marzo	Ordinaria	Votó a favor y mantuvo una participación donde dejó clara su postura y punto de vista.

VINCULACIÓN COMUNITARIA



La proximidad y el contacto permanente con las y los habitantes de Benito Juárez constituyen la columna vertebral de nuestra labor. A lo largo de este año, se consolidó un canal efectivo de atención y recepción de solicitudes vecinales, principalmente orientadas a la agenda de servicios urbanos y mantenimiento de la infraestructura local.

Gracias a la estrecha coordinación y al trabajo eficiente de la Dirección General de Servicios Urbanos, se dio cauce oportuno, puntual y en tiempo y forma a las diversas peticiones ciudadanas dictaminadas. Este esfuerzo conjunto ha permitido dar respuesta directa a las necesidades cotidianas de las colonias, fortaleciendo la confianza entre la ciudadanía y su gobierno local mediante soluciones tangibles para el entorno urbano.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CARGO



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, que establece la obligación de las y los concejales de rendir un informe anual de actividades, así como en los artículos 88, 89 y 94, que señalan sus atribuciones en materia de participación, transparencia y rendición de cuentas.

También de conformidad con lo previsto en los artículos 74 a 77, 42, 43, 104 y 105 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, que ordenan la presentación del informe anual para su integración en el documento general del Concejo, se presenta el informe de actividades vinculadas con la comunidad, trabajo en comisiones, asistencias a sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, entre otras acciones relacionadas con el ejercicio del cargo, desarrolladas durante el periodo 2025-2026.

En el marco de la representación institucional y la proyección social del cargo, se participó activamente en diversos foros, programas y actividades comunitarias que fortalecen la cohesión social y el desarrollo de nuestra demarcación:



- Impulso a las Juventudes: Asistencia e intervención en las actividades conmemorativas de la Semana de la Juventud, reafirmando el compromiso con las nuevas generaciones al reconocer en ellas la fuerza transformadora y el futuro de nuestra sociedad.

- Participación en Debate Joven: Intervención de manera virtual en el programa Debate Joven, espacio en el cual se expuso la visión sobre los gobiernos de humanistas y el modelo de gestión implementado en la Alcaldía Benito Juárez.

- Seguridad y Proximidad Ciudadana: Acompañamiento a los recorridos operativos del cuerpo de seguridad Blindar BJ 360°, constatando de primera mano la gran



responsabilidad, la estrategia y el despliegue que implica resguardar la tranquilidad y el patrimonio de las familias Benito juarenses.

- Reconocimiento a la Comunidad: Acompañamiento a las madres de familia en la conmemoración anual organizada por la Alcaldía, espacio destinado a reafirmar la cercanía institucional y brindar un merecido reconocimiento a su pilar fundamental en las familias de nuestra demarcación.
- Mostrando su apoyo: Acompañamiento a las vecinas en el evento.
- Reconocimiento a la comunidad: Acompañamiento al alcalde a la recién instaurada “Celebración anual por el compromiso policial”, donde se le da el reconocimiento merecido al cuerpo policial que día a día nos brinda sus servicios y ayuda a que esta demarcación siga siendo la más segura de la ciudad.
- Participación en la Ceremonia Cívica por la conmemoración de la Independencia de México y en el “Arrio de Bandera” de manera protocolar.

- Entrevista de la Revista Valores sobre la nominación a los mejores concejales de la Ciudad de México, donde hablamos de los retos y acciones implementados en esta gestión.

Concejal Hugo Torres Zumaya



Vecinas y vecinos de la alcaldía Benito Juárez:

Hace dos años asumí el compromiso de representarles con honestidad, cercanía y trabajo. No como un cargo, sino como una responsabilidad con ustedes.

En este segundo año, prioricé lo que más nos pide la gente: la gestión y la actividad vecinal.

Estuvimos en sus calles, en sus mercados, en sus parques y en reuniones vecinales. Tocando puertas, atendiendo reportes de gestión. Acompañando denuncias, defendiendo el patrimonio de las familias frente al despojo inmobiliario y abriendo espacios para que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan acceso al deporte y a la cultura.

Lo hago convencido de que la Cuarta Transformación también debe llegar a Benito Juárez. Una transformación que significa poner por delante a la gente, no a los intereses; que significa gobernar con honestidad, no con privilegios; y que significa no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera.

Reitero hoy mi compromiso inquebrantable con las vecinas y vecinos de Benito Juárez, con los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, y con el proyecto de transformación que encabeza nuestra Presidenta y Jefa de Gobierno.

Este es mi Segundo Informe. Son hechos, no palabras.

Muchas gracias.

Atentamente
Hugo Torres Zumaya

SEMBLANZA CURRICULAR



Hugo Torres Zumaya es Licenciado en Derecho y actualmente cursa la Maestría en Ciencias Políticas en la Universidad Panamericana. Habitante de la Alcaldía Benito Juárez desde hace 39 años, reside en la colonia Narvarte.

Desde muy joven se interesó por la política, por las causas sociales y el bien común, lo que lo llevó a involucrarse en el servicio público.

Inició su trayectoria en la Secretaría de Desarrollo Social, en el área jurídica, donde trabajó por el bienestar de la población, en especial de los sectores más vulnerables. Posteriormente laboró en la Dirección General del Registro Civil de la Ciudad de México como Jefe de Oficina y participó como Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Distrital XV.

Se desempeñó como Coordinador Operativo de Gestión Social y Atención Ciudadana en el Senado de la República, y como Subdirector de Prevención del Delito en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

También colaboró en la entonces Delegación Miguel Hidalgo como Subdirector de Programas Cívicos y, posteriormente, como asesor en la Asamblea Legislativa — hoy Congreso de la Ciudad de México— y en la Jefatura de Gobierno.

Actualmente es Concejel por Morena en la Alcaldía Benito Juárez. Su principal interés es representar a las y los habitantes de esta demarcación con honestidad, transparencia y un compromiso permanente con las vecinas y vecinos.

Entre sus prioridades se encuentran visibilizar y combatir el despojo inmobiliario, fomentar el deporte entre las juventudes mediante torneos de fútbol y promover la cultura a través de Ferias del Libro en espacios públicos de Benito Juárez.

Fundamento Legal



Se presenta el siguiente informe de labores de acuerdo a lo establecido en el artículo 103 de, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 104 y 105 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

Se estructura en seis apartados los cuales son:

- Mensaje Inicial.
- Semblanza Curricular.
- Fundamento Legal
 1. Trabajo como Concejal.
 2. Actividades de Comisión.
 3. Vinculación Comunitaria.
 4. Otras actividades relacionadas con el cargo.

1. TRABAJO COMO CONCEJAL.

Durante este segundo año, el concejal participó en las sesiones del Concejo teniendo en total de doce sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias en las siguientes fechas y revisando diversos temas que se mencionan a continuación:

SESIONES.

Total segundo año: 12 Sesiones Ordinarias y 3 Sesiones Extraordinarias.

SESION	FECHA DE LA SESION	ASUNTO
9ª Sesión Ordinaria 2025	30-sep-2025	Entrega del Primer Informe Anual 2024-2025, del Concejo de esta Alcaldía.

10ª Sesión Ordinaria 2025	31-oct-2025	- Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del tercer trimestre de 2025. - Solicitud de al Concejal Maribel Ramírez Zúñiga del listado de los espacios a rehabilitar y las acciones que se realizarán en dichos lugares de la "Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos" correspondiente a la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías. - Clausura de la Sesión.
11ª Sesión Ordinaria 2025	26-nov-2025	Informe acerca de la Instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial 2025 en la Alcaldía Benito Juárez.
2ª Sesión Extraordinaria de 2025	28-nov-2025	Discusión y, en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2026.
12ª Sesión Ordinaria 2025	15-dic-2025	- Propuesta, y en su caso aprobación, de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el año 2026. - Propuesta de punto de acuerdo para exhortar a la Alcaldía Benito Juárez a través de las unidades administrativas de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Participación Vecinal y Vinculación, a generar un Acuerdo respecto a los festejos de nuestra demarcación a fin de reducir hasta en un 50% el uso de pirotecnia en las celebraciones: patronales, decembrinas, religiosas, y todas aquellas en donde se haga uso de pirotecnia, respetando las tradiciones, costumbres y protegiendo a las poblaciones en situación de vulnerabilidad
1ª Sesión Ordinaria de 2026	30-ene-2026	- Presentación del Pasivo Circulante correspondiente a los compromisos contraídos por la Alcaldía en el ejercicio fiscal 2025. - Informe del segundo semestre de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica del Concejo.

2ª Sesión Ordinaria de 2026	27-feb-2026	- Presentación del Proceso de Atención a solicitudes de servicio ante el CESAC (folios SUAC), de parte del Subdirector del Centro de Atención Ciudadana (CESAC), Licenciado Andrés Martin Guzmán Castillo. - Información relativa a la aplicación, avance, conclusión o no ejecución del presupuesto aprobado en la Cartera de Proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías en el año 2025, por parte del Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas. - Información sobre la aplicación del Presupuesto Participativo en la Unidad Territorial Independencia 2025, por parte del Ingeniero Román Castro Esquivel, Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal.
1ª Sesión Extraordinaria de 2026	12-mar-2026	Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA).
3ª Sesión Ordinaria de 2026	27-mar-2026	- Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Cuarto Trimestre de 2025. - Presentación por parte de la Concejal Mariana Odet Rivera Pineda de la PROPOSICIÓN DE ACUERDO DE URGENTE YOBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE PROPONE INSTITUCIONALIZAR EL PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DAI - CONCEJO INFANTIL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ". - Información sobre la contratación de asesores para los Concejales y Concejales de este Concejo
4ª Sesión Ordinaria de 2026	24-abr-2026	- Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Concejo, del Acuerdo Modificatorio para la Integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo del periodo 2 mayo 2026- 21 febrero 2027, para su aprobación y firma. - Información sobre la contratación de asesores para las y los Concejales de este Concejo, por parte de la

		Maestro Gerardo Clara Moctezuma, Director General de Administración, Finanzas y Obras
5ª Sesión Ordinaria de 2026	27-may-2026	Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Primer Trimestre de 2026.
2ª Sesión Extraordinaria de 2026	27-may-2026	Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA).
6ª Sesión Ordinaria de 2026	26-jun-2026	Propuesta y discusión del Dictamen de Modificación al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez y, en su caso, aprobación.
7ª Sesión Ordinaria de 2026	31-jul-2026	- Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Segundo Trimestre de 2026. - Informe del Primer Semestre de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica del Concejo.
8ª Sesión Ordinaria de 2026	28-ago-2026	- Lineamientos para la Elaboración del Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. - Información sobre el avance de los "Trabajos de rehabilitación de la carpeta asfáltica de vialidades secundarias en la Alcaldía Benito Juárez". - Información oficial sobre el Programa de fumigación de los 24 parques de la demarcación.



2. ACTIVIDADES DE COMISIÓN.

En este apartado se pueden observar las actividades del Concejal Hugo Torres Zumaya en Comisiones.

Durante este segundo año, participó como presidente de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, dejando la misma en mayo del 2026 pero formando parte de la misma como integrante.

Así también fue integrante y secretario de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía. A continuación se encuentran las fechas de celebración de las Comisiones.

Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	
Sesión	Fecha
6ª Sesión Ordinaria	28-oct-2025
7ª Sesión Ordinaria	21-Nov-2025
8ª Sesión Ordinaria	19-dic-2025
9ª Sesión Ordinaria	23-ene-2026
10ª Sesión Ordinaria	23-feb-2026
11ª Sesión Ordinaria	30-mar-2026
12ª Sesión Ordinaria	03-sep-2026

Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía	
Sesión	Fecha
8ª Sesión Ordinaria	20-oct-2025
9ª Sesión Ordinaria	10-nov-2025
10ª Sesión Ordinaria	8-dic-2025
11ª Sesión Ordinaria	19-ene-2026
12ª Sesión Ordinaria	17-mar-2026
13ª Sesión Ordinaria	06-may-2026
14ª Sesión Ordinaria	29-jun-2026
15ª Sesión Ordinaria	28-jul-2026
16ª Sesión Ordinaria	25-ago-2026



3. VINCULACIÓN COMUNITARIA.



Durante este segundo año de ejercicio, el trabajo comunitario se centró en cuatro ejes principales:

1. GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LA ALCALDÍA.

Se atendieron, gestionaron y dieron seguimiento de manera directa a solicitudes vecinales en materia de servicios urbanos como bacheo, alumbrado público, poda, desazolve, fugas y falta de suministro de agua, en colonias como Narvarte, Del Valle, Nativitas, Álamos, Mixcoac y Ermita entre otras.

Tipo de Gestiones canalizadas vía Secretaría Técnica y áreas de la Alcaldía:

- Desazolve y drenaje
- Riego
- Verificaciones
- Dictamen arbóreo
- Alumbrado
- Reparación de banquetas
- Baches
- Solicitud de pipa de agua
- Podas y retiro de tocones
- Dictámenes de seguridad estructural
- Mantenimiento de áreas verdes
- Balizamiento
- Recuperación de espacios públicos
- Seguridad
- Apoyos logísticos en instalaciones
- Limpieza de albañales
- Denuncias ante Paot
- Uso de espacios públicos, entre otros.

2. VISIBILIZACIÓN Y COMBATE AL DESPOJO INMOBILIARIO.

Desde el Concejo, alzó la voz y acompañó a vecinas y vecinos víctimas de intentos de despojo, de abusos inmobiliarios y del crecimiento desordenado que afecta a nuestra alcaldía. Señaló el fenómeno del Cartel Inmobiliario y defendió

el derecho a la vivienda y a la propiedad legítima de las familias juarenses. En Benito Juárez no se tolerará que se despoje a nadie de su patrimonio.

Casos a destacar como el de María Isabel de la colonia Del Valle, caso Patricio Sanz 529, Matías Romero 57 colonia Del Valle, caso de Adulta Mayor Lupita en la colonia Moderna.



3. FOMENTO AL DEPORTE ENTRE LAS Y LOS JÓVENES.

Impulsó torneos, activaciones y clases deportivas gratuitas en espacios públicos y deportivos de la demarcación, con el objetivo de alejar a las juventudes de la violencia, promover la salud y reconstruir el tejido social a través del deporte.



4. PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN LA ALCALDÍA.

Promovió y gestionó ferias del libro, talleres culturales, cine y actividades artísticas en colonias, mercados y parques, convencidos de que el acceso a la cultura es un derecho y una herramienta fundamental para una comunidad más justa, participativa y solidaria.



5. VINCULACIÓN COMUNITARIA Y ECONOMÍA SOLIDARIA: BAZAR VECINAL.

Como parte del trabajo de vinculación comunitaria y de fortalecimiento del tejido social, el Concejal Hugo Torres Zumaya impulsó y apoyó la creación de un Bazar Vecinal en la Alcaldía Benito Juárez, como un espacio de encuentro, participación y apoyo a la economía familiar.

Este bazar fue concebido como un punto de encuentro donde vecinas y vecinos, principalmente mujeres emprendedoras, jefas de familia, jóvenes y adultos mayores, pueden ofrecer sus productos, servicios y emprendimientos sin intermediarios y sin cobros excesivos.

Más que un espacio de comercio, el bazar se ha consolidado como una herramienta de organización vecinal, de recuperación del espacio público y de impulso a la economía local y solidaria, en congruencia con los principios de la Cuarta Transformación: poner al centro a la gente y no al lucro.

Con estas acciones, se fomenta la convivencia, la solidaridad entre vecinos y el consumo local en Benito Juárez.



6. RECORRIDOS Y REUNIONES VECINALES: UN CONCEJAL EN TERRITORIO.

Para el Concejal Hugo Torres Zumaya, la vinculación comunitaria no se hace desde el escritorio, se hace caminando las calles y escuchando de frente a la gente.

Durante este segundo año de ejercicio, se priorizó el trabajo en territorio mediante recorridos permanentes y reuniones vecinales en las distintas colonias de la Alcaldía Benito Juárez.

- Del Valle
- San Juan
- Álamos
- Moderna
- San Simón
- 8 de Agosto
- Portales
- Narvarte
- Del Carmen
- Ciudad de los Deportes
- Nonoalco
- Niños Héroes
- Xoco
- Letrán Valle
- Vertíz Narvarte



A través de estos recorridos y reuniones se logró:

1. Escucha directa: Atender de viva voz las problemáticas de bacheo, alumbrado, fugas de agua, inseguridad y despojo inmobiliario.
2. Gestión inmediata: Canalizar y dar seguimiento a solicitudes vecinales ante las áreas correspondientes de la Alcaldía.

3. Organización comunitaria: Impulsar la creación de espacios de participación como el Bazar Vecinal, torneos deportivos y Ferias del Libro, como herramientas para recuperar el espacio público y reconstruir el tejido social.

4. Rendición de cuentas permanente: Informar a las y los vecinos sobre el trabajo realizado en el Concejo y las acciones emprendidas en defensa del patrimonio y los derechos de las familias juarenses.

Con estos recorridos, el Concejal refrenda su compromiso de ser un concejal de territorio, no de escritorio y cercano a la gente.

7. MESAS DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Como parte de la estrategia de vinculación comunitaria, el Concejal Hugo Torres Zumaya impulsó y participó en mesas de trabajo con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, con el objetivo de llevar la voz de las vecinas y vecinos de Benito Juárez a las instancias donde se toman las decisiones.

Entendiendo que un concejal debe ser puente y no muro, se gestionaron y sostuvieron reuniones de trabajo con dependencias como:

- Secretaría de Gobierno.
- Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Procuraduría Social.
- Secretaría de Vivienda.
- Registro Público de la Propiedad.
- Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana.
- Comisión de Reconstrucción del Gobierno de la Ciudad de México.

A través de estas mesas se logró:

- Canalizar reportes de gestiones.
- Combate al despojo inmobiliario: Vincular a vecinas y vecinos víctimas de despojo y extorsión inmobiliaria con las áreas de atención jurídica del Gobierno Central y Fiscalía especializada para su acompañamiento legal.

- Seguridad y prevención: Gestionar mayor presencia, rondines y acciones de prevención del delito.

Con estas acciones, el Concejal refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México.

La vinculación no es solo entre vecinos, es también llevar al territorio a las autoridades para dar soluciones reales.

4. OTRAS ACTIVIDADES

Entrevistas y posicionamientos públicos.

- Asistencia el evento de reforzamiento de Seguridad Policial en Benito Juárez.
- Activación de Pilates en colonia Nápoles.
- Participación en Foro Diálogo "Despojo" Lugar: Cineteca.
- Entrevista en Aristegui Noticias, tema despojo.
- Entrevista en Radio Capital.
- Entrevista N Más noticias.
- Atención a denuncias ambientales en Del Valle y Acacias.
- Comunicado Respecto a Víctimas de Despojo. Entrevista Informe Capital.
- Comunicado por daño ambiental de establecimiento mercantil "Don Asado" en colonia Del Valle.
- Comunicado por daño de rama sobre un vehículo en Villa de Cortes.
- Se gestionó que se tuviera una lechería en la colonia 8 de agosto.
- Intercambio de Estampas del Mundial.
- Entrevista con Nacho Lozano.
- Entrevista Diario Basta.
- Visita Centro de Atención de Adultos Mayores en Mixcoac.
- Evento de Partida de Rosca de Reyes en colonia Niños Héroes y San Juan.
- Evento de entrega de tamales en colonia Moderna y colonia Niños Héroes.
- Aportación de juguetes en fundación Pro niños Mx.

- Participación en Posadas Navideñas en colonia Niños Héroes, Xoco, San Juan, Moderna y Nonoalco.
- Actividad de Cuenta Cuentos para niñas y niños en la escuela Primaria Juan Montalvo en la colonia Moderna.
- Actividad de Cuenta Cuentos para niñas y niños en el Colegio Católico Merino en colonia Portales.
- Actividad de Cuenta Cuentos para niñas y niños en Primaria Amado Nervo colonia Mixcoac.
- Entrega de Noche buenas en la colonia Albert, Miravalle, Nonoalco, Moderna y Zacahuitzco.
- Recorrido en Kayak con vecinas y vecinos de Benito Juárez en Xochimilco.
- Entrega de flores de cempasúchil y dulces en CUPA colonia Del Valle, Moderna, Nativitas, Narvarte.

Programas de apoyo vecinal: entrega de huevo a bajo costo.

- Álamos.
- Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA).
- 8 de Agosto.
- Nonoalco.

Gestiones ante la Procuraduría Social para mejoramiento de Unidades Habitacionales en varias colonias Álamos, Moderna, San Juan, Portales, San Simón y Nonoalco.





INFORME DE ACTIVIDADES (VER



Concejal Sofía María Vélez Reynoso

INFORME DE ACTIVIDADES (VERSIÓN EJECUTIVA)

a) Mensaje inicial

Hace dos años, 72 mil 646 personas dieron su confianza en el proyecto de la transformación en el que logró llegar la primera mujer Presidenta de la República mexicana, y que a nivel local se materializa a través de la concejalía en un proyecto que busca transformar la vida pública de nuestra alcaldía. Ese respaldo no fue un hecho aislado ni un cheque en blanco, es un compromiso que se renueva cada día, en cada calle recorrida y en cada demanda atendida. Hoy, al cierre de este segundo año, podemos decir con firmeza que esa confianza se ha honrado con constancia, con trabajo y con resultados.

Si el primer año fue de cercanía y escucha, este segundo año ha sido de consolidación. Hemos mantenido, sin interrupción, la presencia en las calles, plazas, mercados y colonias de Benito Juárez, porque estamos convencidas de que la representación política no se ejerce desde un escritorio, sino caminando junto a la gente. Esa constancia, ir una y otra vez, dar seguimiento, no soltar los pendientes, es lo que ha permitido construir una relación de confianza real con vecinas y vecinos benitojuarenses.

Nuestro compromiso ha sido, y sigue siendo, ser un vínculo efectivo entre las demandas ciudadanas y el gobierno de la alcaldía, porque no basta con escuchar, hay que traducir esa escucha en gestión, en seguimiento puntual y en resultados concretos. Por eso, en este segundo año hemos redoblado el trabajo de acompañamiento vecinal, dando cauce a las preocupaciones cotidianas de la gente principalmente en baches, alumbrado, espacios públicos abandonados, inseguridad, encarecimiento de la vida, y exigiendo que la autoridad responda con la misma constancia con la que nosotros hemos estado en territorio.

Seguimos constatando lo que ya sabíamos desde el primer día: que, más allá del discurso de que Benito Juárez es "el mejor lugar para vivir", la realidad cotidiana de muchas colonias sigue marcada por la desigualdad, el deterioro de servicios y el abandono de espacios públicos. Pero también hemos constatado, con mayor claridad que nunca, la fuerza y la organización de nuestras comunidades, que se han convertido en nuestra principal aliada para exigir lo que por derecho corresponde.

Este segundo informe no sólo documenta el trabajo realizado en estos doce meses, es también testimonio de que la transformación se construye con paciencia, con constancia y sin atajos. Implica seguir señalando inercias, corrupción y negligencia, pero sobre todo, seguir proponiendo alternativas que pongan al centro el bienestar de las personas.

Por eso, en este segundo año hemos ratificado los principios que guían nuestra labor: la cercanía permanente con la gente, la defensa del espacio público, la promoción de la cultura, el deporte y la vida comunitaria, y la convicción de que la política debe ser una herramienta para garantizar derechos, no un privilegio de unos cuantos.

A pesar de los obstáculos y de quienes han intentado invisibilizar el trabajo de la concejalía, hoy podemos decir que la constancia ha sido nuestra mejor herramienta y nuestro objetivo sigue siendo construir una Benito Juárez más justa, más segura, más incluyente y con presente y futuro para todas y todos.

Este segundo año confirma que el camino apenas comienza a rendir frutos. Falta mucho por hacer y los retos siguen siendo enormes, pero tenemos la certeza de que, con organización ciudadana, con trabajo constante y con la fuerza de la transformación, seguiremos dejando atrás el abandono para abrir paso a un mejor lugar para vivir.

b) Semblanza curricular

Sofía María Vélez Reynoso es politóloga con experiencia profesional en el ámbito legislativo, en procesos político-electorales y en atención ciudadana. Es egresada de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde obtuvo mención honorífica con la tesis titulada *“La representación descriptiva de las mujeres indígenas en México. Un análisis de las LXII, LXIII y LXIV Legislaturas de la Cámara de Diputados”*. Actualmente cursa la Maestría en Estudios de Género.

En el servicio público se ha desempeñado en diversos cargos de asesoría legislativa. Fue asesora en el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez (2019-2021), colaborando en la identificación de problemas locales, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como en la propuesta de soluciones y la gestión ciudadana. Posteriormente, trabajó en la Presidencia de la Cámara de Diputados con el diputado Sergio Gutiérrez Luna (2021-2022), donde participó en la elaboración de propuestas legislativas, la interlocución con enlaces de gobierno y actores políticos, así como en la redacción de discursos. Más tarde se incorporó como asesora en el Senado de la República, en el equipo de la senadora Citlalli Hernández (2022-2024), realizando análisis de coyuntura social y política, redacción de propuestas legislativas, investigación y monitoreo de temas de interés, además de atención ciudadana.

Desde octubre de 2024 fue electa Concejala de la Alcaldía Benito Juárez, cargo en el que se desempeña actualmente, fortaleciendo la vinculación comunitaria y contribuyendo a la supervisión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas implementadas en la demarcación.

c) Trabajo como Concejala

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías y el artículo 65 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se presenta este Informe Anual de Actividades, mismo que contiene los siguientes aspectos:

- Sesiones del Concejo y Evaluación de Gobierno
- Actividades de comisiones
- Vinculación Comunitaria
- Otras Actividades Relacionadas con el Cargo

SESIONES DEL CONCEJO Y EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Las actividades descritas en este apartado corresponden a la participación de la **concejala** en las sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía. De igual manera, comprenden su intervención en mesas de trabajo, foros y reuniones, en las que ha ejercido la representación de los intereses de la población de la demarcación.

Fecha	Descripción	Participación
29/08/2025	Sesión ordinaria: Informe de los Proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2025 de esta Alcaldía. Presentación de los lineamientos Generales para la Elaboración del Informe Anual de Actividades de las y los Concejales. Solicitud de información para la realización de espectáculos públicos gratuitos en la Alcaldía Benito Juárez.	No hubo votación
30/09/2025	Sesión Ordinaria: Entrega del Primer Informe Anual 2024-2025, del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.	No hubo votación
31/10/2025	Sesión Ordinaria: Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del tercer trimestre de 2025. Asuntos Generales. VII. Solicitud de la Concejal Maribel Ramírez Zúñiga del listado de los espacios a rehabilitar y las acciones que se realizarán en dichos lugares de la "Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos" correspondiente a la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías	Se preguntó del Capítulo 7000, cuándo se ejercerá el presupuesto, asimismo comunicó que la Alcaldía Benito Juárez no ha informado a cuánto asciende lo que se gastó por los festejos de las fiestas patrias y reiteró su solicitud para que envíen el presupuesto desglosado No hubo votación
26/11/2025	Sesión ordinaria: Informe acerca de la Instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial 2025 en la Alcaldía Benito Juárez.	No hubo votación

28/11/2025	Sesión Extraordinaria: Discusión y, en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Benito Juárez para el Ejercicio Fiscal 2026.	La Concejala Sofía María Vélez Reynoso manifestó su inconformidad de que se remita el Proyecto de Presupuesto con un día de anticipación y no exista margen para analizarlo con profundidad, agregó que el estado real en que se encuentra la demarcación, con el abandono de los parques, luminarias que no funcionan, los puntos de basura que se multiplican, los folios del SUAC se cierran sin resolver los problemas y la Alcaldía actúa como si todo estuviera en orden; pidió que se aclare si los techos presupuestales los pone Finanzas y la Alcaldía los distribuye y si el capítulo 7000 se va al Programa de Blindar 360. Sentido del voto: En Contra
------------	---	--

15/12/2025	Sesión Ordinaria: Propuesta, y en su caso aprobación, de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el año 2026. Propuesta de punto de acuerdo para exhortar a la Alcaldía Benito Juárez a través de las unidades administrativas de Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Participación Vecinal y Vinculación, a generar un Acuerdo respecto a los festejos de nuestra demarcación a fin de reducir hasta en un 50% el uso de pirotecnia en las celebraciones: patronales, decembrinas, religiosas, y todas aquellas en protegiendo donde se haga uso de pirotecnia, respetando las tradiciones, costumbres y a las poblaciones en situación de vulnerabilidad	Propuesta, y en su caso aprobación, de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Concejo para el año 2026. Sentido del voto: A Favor
------------	---	--

31/01/2025	Sesión Ordinaria: Presentación del Pasivo Circulante correspondiente a los compromisos contraídos por la Alcaldía en el ejercicio fiscal 2025. Informe del segundo semestre del año 2025 de las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica del Concejo. Proposición con Punto de Acuerdo para implementar un programa piloto de instalación de contenedores especializados para la recolección de colillas de cigarro en espacios públicos de la demarcación. Asuntos Generales. Información relativa a la aplicación, avance, conclusión o no ejecución del presupuesto aprobado en la Cartera de Proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías en el año 2025. Aplicación del Presupuesto Participativo en la Unidad Territorial Independencia.	Punto de Acuerdo sobre colillas de cigarro: Se decidió mediante votación económica que el punto fuera exclusivamente de conocimiento y no se turnara a comisiones. Esta decisión se aprobó por mayoría de votos, pero el acta no especifica el sentido individual del voto de la concejala Sofía en este rubro.
------------	--	---

27/02/2026	Sesión Ordinaria: Presentación del Proceso de Atención a solicitudes de servicio ante el CESAC (folios SUAC), de parte del Subdirector del Centro de Atención Ciudadana (CESAC), Licenciado Andrés Martín Guzmán Castillo. • Información relativa a la aplicación, avance, conclusión o no ejecución del presupuesto aprobado en la Cartera de Proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías en el año 2025, por parte del Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas. Información sobre la aplicación del Presupuesto Participativo en la Unidad Territorial Independencia 2025, por parte del Ingeniero Román Castro Esquivel, Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal.	La Concejal Sofía María Vélez Reynoso también le pidió al Subdirector dar un tiempo estimado o de atención a las solicitudes que se presenten. No hubo votación
------------	--	---

12/03/2026	Sesión Extraordinaria: Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (Fondo de Repavimentación) y Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS).	Se preguntó cuáles serían las colonias prioritarias para invertir el recurso, y sí continuará el Programa Cero Baches y sí se aplicará en vialidades terciarias; el Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas le informó que aún no tienen las calles dónde se aplicará el programa de repavimentación y agregó que se hará un listado de las calles que se incluirán de acuerdo al análisis de las solicitudes vecinales y de las necesidades detectadas. Sentido del voto: Abstención
------------	--	--

27/03/2026	Sesión Ordinaria: Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y Gobierno del Cuarto Trimestre de 2025. de Presentación por parte de la Concejal Mariana Odet Rivera Pineda de la PROPOSICIÓN DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE PROPONE INSTITUCIONALIZAR EL PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA- CONCEJO INFANTIL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ". Asuntos Generales. Información sobre la contratación de asesores para los Concejales y Concejales de este Concejo.	Sentido del voto: A favor
24/04/2026	Sesión Ordinaria: Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Concejo, del Acuerdo Modificadorio para la Integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo del periodo 22 mayo 2026- 21 febrero 2027, para su aprobación y firma. Asuntos Generales. Información sobre la contratación de asesores para las y los Concejales de este Concejo, por parte de la Maestro Gerardo Clara Moctezuma, Director General de Administración, Finanzas y Obras	Sentido del voto: En Contra

27/05/2026	Sesión Ordinaria: Presentación del Informe Trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno del Primer Trimestre de 2026.	La concejala se ausentó en esta sesión No hubo votación
27/05/2026	Sesión Extraordinaria: Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acuerdo sobre la Aplicación del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2026 (FAFIA). V. Clausura de la ses	La concejala se ausentó en esta sesión
30/07/2025	Sesión Ordinaria: Propuesta y discusión del Dictamen de Modificación al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez y, en su caso, aprobación.	La concejala se ausentó en esta sesión

La concejala ha participado en diversas reuniones, foros y mesas de trabajo convocadas por dependencias y órganos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad de México y del gobierno Federal, así como por parte de la sociedad civil. A continuación, se presentan las intervenciones más relevantes en este ámbito:

Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2026

- **Fechas y sede:** 12 de agosto de 2026, museo de la Ciudad de México

1er Parlamento de Juventudes de la diversidad

- **Fechas y sede:** 3 de agosto de 2026, Congreso de la Ciudad de México

Inauguración del Parlamento de mujeres 2026

- **Fechas y sede:** 10 de julio de 2026, Congreso de la Ciudad de México

Firma del compromiso por una Alcaldía libre de discriminación en Álvaro Obregón

- **Fechas y sede:** 16 de julio de 2026, Alcaldía Álvaro Obregón



Conversatorio sobre el día de la visibilidad lésbica

- **Fechas y sede:** 26 de abril de 2026, Lienzo Charro Azcapotzalco

Audiencia pública para la consulta de la Ley del Sistema Público de Cuidado en Benito Juárez

- **Fechas y sede:** 20 de abril de 2026, Complejo Cultural la Pirámide

Inauguración ciclovía “México-Tenochtitlán”

- **Fechas y sede:** 19 de abril de 2026, Zócalo de la Ciudad de México

Encuentro de Autoridades Jóvenes

- **Fechas y sede:** 30 de enero de 2026, edificio sede de la Secretaría de Educación Pública

Acompañamiento a la entrega del programa Mercomuna

- **Fechas y sede:** 9 de diciembre de 2025, Centro Mixhuca

Foro “Jóvenes en la política: de la protesta a la propuesta”

- **Fechas y sede:** 20 de noviembre de 2025, Cámara de Diputados

Presentación del programa “Otoch”

- **Fechas y sede:** 9 de febrero de 2026, Unidad Habitacional 8 de agosto

Jornadas de Asesoría Jurídica y de Atención en contra del Despojo

- **Jornada de Arranque y Asesoría Jurídica**
 - **Fecha y Sede:** Sábado 8 de agosto de 2026 – Parque Pascual Ortiz Rubio, Col. Del Valle.

- **Acción:** Apertura oficial de los módulos presenciales del Congreso de la CDMX en la alcaldía Benito Juárez para ofrecer asesoramiento legal gratuito a personas afectadas por despojo de inmuebles.
- **Mesa Ciudadana de Protección Patrimonial**
 - **Fecha y Sede:** Sábado 8 de agosto de 2026 – Parque Arboledas / Pilares, Col. Del Valle Centro.
 - **Acción:** Operación en paralelo de un punto de atención ciudadana dedicado a captar quejas, recabar testimonios y difundir medidas de prevención legal para la seguridad inmobiliaria.
- **Módulo Masivo de Atención Ciudadana**
 - **Fecha y Sede:** Jueves 13 de agosto de 2026 – Parque de los Venados, Col. Santa Cruz Atoyac.
 - **Acción:** Instalación a gran escala de brigadas de atención pública para recibir, clasificar y canalizar denuncias por despojos y problemáticas inmobiliarias del sector.

d) Actividades de Comisión

En este apartado se detallan las actividades desarrolladas en las sesiones de las Comisiones del Concejo. La concejala funge como Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, cargo que asumió el 22 de mayo del presente año a partir del acuerdo modificatorio aprobado por el Concejo en su cuarta sesión ordinaria.

Asimismo, participa como integrante de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía y de la Comisión Jurídica de Gobierno y Normatividad Urbana. Hasta la fecha, la Comisión Mixta de Régimen de la Alcaldía ha celebrado sesiones ordinarias en las que se han abordado diversos temas relevantes para la demarcación.

El día 31 de agosto del presente año se llevó a cabo la décimo segunda sesión de la Comisión de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. La concejala en su condición de Presidenta presentó propuesta para la realización periódica de sesiones de la Comisión conforme a los temas turnados del Pleno del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez a la misma, la cual fue aprobada por los cinco Concejales integrantes. Durante esta sesión se acordó llevar a cabo sesiones de la comisión conforme el pleno desahogue temas a la misma, de igual forma se realizarán sesiones conforme los integrantes lleven asuntos para tratar y llevar al Pleno del Concejo.

También, ha participado como integrante en las sesiones de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía y de la Comisión Jurídica de Gobierno y Normatividad Urbana, en las cuales se han llevado a cabo labores de análisis, seguimiento y deliberación orientadas a fortalecer el trabajo institucional del Concejo.

e) Vinculación comunitaria

La Concejala Sofía Vélez ha establecido como prioridad central de su gestión la vinculación comunitaria, reconociendo que un acercamiento cercano con la ciudadanía es fundamental para comprender y atender de manera efectiva sus necesidades. Por ello, su trabajo se ha enfocado en conocer de primera mano las problemáticas que enfrentan los habitantes de la Alcaldía Benito Juárez, buscando implementar acciones que contribuyan a su resolución y fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad y las autoridades correspondientes.

En ejercicio de su cargo, ha fortalecido la vinculación comunitaria mediante se han jornadas de atención domiciliaria y brigadas casa por casa en toda la demarcación, actividad que se realiza aproximadamente cuatro veces por semana y, en ocasiones, hasta dos veces al día. Este acercamiento ha permitido canalizar más de 485 oficios dirigidos tanto a la Alcaldía como a distintas dependencias del gobierno, articulando de manera efectiva las solicitudes de la ciudadanía con las autoridades competentes.

Asimismo, A continuación se hace un listado de eventos y actividades organizados en su condición de Concejala de la Alcaldía Benito Juárez:

Actividades	Fecha
Festival “Cuicatl, La Ciudad Que Suena”	7, 14, 21, 28 Septiembre de 2025
Festival de Día de Muertos San Simón Ticumac	1 Noviembre de 2026
Pinta del segundo mural “Aquí Cabemos Todes”	28 de noviembre de 2025
Posada Parque San Simón	18 de diciembre de 2025
Posada Parque Moderna	19 de diciembre de 2025
Jornadas de Realización de pruebas de VIH gratuitas	1 diciembre de 2025
Módulo de atención ciudadana Glorieta Pilares	11 marzo de 2026
Jornadas de Mastografías Gratuitas	10,14,16,17, 28 de abril de 2026 14,15,18,19,20, 25, 27, 28, 29 de mayo de 2026
Asamblea de Seguridad en el “Centro Cultural Pirámide”	22 de Abril de 2026

Tequio en la Unidad Habitacional 8 de Agosto	4, 22 de agosto de 2026
--	-------------------------

f) Otras actividades relacionadas con el cargo

La concejala asistió al informe de los primeros cien días de trabajo de la Jefa de Gobierno Clara Brugada Molina realizado en el Teatro Metropolitano el 26 de enero del presente año.

La Concejala ha participado como columnista en el medio digital *El Soberano*, donde ha publicado diversos artículos de análisis político y social, contribuyendo al debate público con reflexiones en torno a los derechos de las mujeres, la representación política y los temas de coyuntura. A continuación se presentan las columnas que han sido publicadas a la fecha:

Título	Fecha
(Casi prohibido) hablar de justicia	16 de abril de 2025
El segundo piso lo tejemos todas	28 de abril de 2025
¿Partido de la limpieza social?	12 de mayo de 2025
Obvio, bebé: patear como niña no es un insulto	26 de mayo de 2025
A una semana de la elección judicial	9 de junio de 2025
Junio nos convoca: derechos, memoria y diversidad	23 de junio de 2025
La derecha ama Europa... hasta que México hace lo mismo	7 de julio de 2025

Ante la gentrificación, el Bando 1: una oportunidad para recuperar la ciudad	22 de julio de 2025
La desigualdad se reduce: una buena noticia que incomoda a los de siempre	4 de agosto de 2025
México y la XI Conferencia Regional sobre la Mujer: 50 años después	18 de agosto de 2025
De la trifurca a "la resistencia": el fracaso de un proyecto opositor.	1 de septiembre de 2025
De las insurgentas al primer grito de una presidenta	15 de sep, 2025
A un año, la transformación en la Ciudad de México se consolida	Oct, 2025
La derecha y su intento fallido de apropiarse de la juventud	Nov, 2025
Terminó un año, pero las travesuras de Salinas y de la derecha no	Ene, 2026
Dos visiones en el uso del poder: fuerza o diálogo	Feb, 2026
La ciudad que pedalea hacia el futuro	Abr, 2026
Una ciudad que aprende a celebrar entre partido y partido	6 de Junio, 2026
No hay pelota que ruede fuera de la historia	21 de Julio, 2026

Participaciones en “el Desfiladero” de Canal 11

Una vida digna que sigue siendo una demanda	20 de junio del 2026
Ley contra el feminicidio	15 de mayo del 2026

Participaciones en “Debate joven”

“El mundial y la ciudad que queda”	25 de junio del 2026d
------------------------------------	-----------------------